





## PLAZA MAYOR DE TORREJÓN

Nueva Etapa. Febrero 2010. Nº 29  
 Edita: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz  
 Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz  
 www.ayto-torreon.es

### Alcalde-Presidente:

D. Pedro Rollán Ojeda

### Vicealcalde y Portavoz del Gobierno:

D. José Luis Navarro Coronado

### Director de Comunicación y Protocolo:

Javier Fernández Arroyo

### Subdirector de Comunicación:

Juan Delgado León

### Subdirector de Alcaldía y Protocolo:

Iván Trenado Turrión

### Asesor de la Concejalía de Deportes:

Javier López Fernández

### Colaboradora:

Valentina Berrocal

### Fotografía:

José David Sacristán, Wladimir Martín

### Secretaría de Redacción:

José M<sup>a</sup> Fernández de Cuevas

Preimpresión: Lufércomp

Impresión: Industria Gráfica Altair, S.A.

Depósito Legal: M-17314-1992

Tirada: 50.000 ejemplares de distribución gratuita

Plaza Mayor es una revista plural que no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni coincide necesariamente con ellas.



**La canalización de aguas pluviales en la Zona Centro,** una de las actuaciones realizadas para reducir el riesgo de inundaciones



**El índice de seguridad en Torrejón** ha mejorado un 7%, según la Delegada del Gobierno

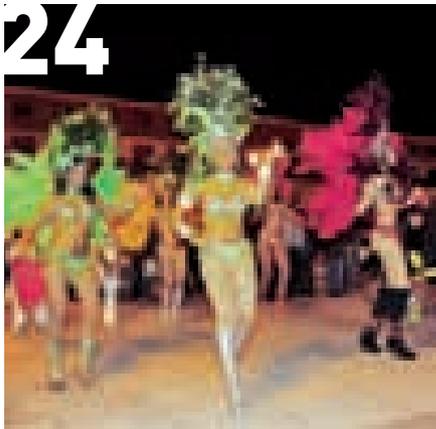
En primer lugar **4-5** | Torrejón Mejora **6-13** | Torrejón Más Empleo **14-15**  
 Torrejón Seguro **16-17** | Urbanismo **19** | Medio Ambiente **21** | Torrejón  
 Ciudad del Deporte **31-35** | Bienestar Social **36** | Cultura **38** | Mujer **40**  
 Educación **41** | Tribunas políticas **43-45**

# sumario

El Parque Europa,  
el futuro pulmón verde de la Ciudad,  
va tomando forma



El Barrio de San Benito  
se ha beneficiado de una  
importante reforma



Miles de personas  
disfrutaron del Carnaval 2010,  
con gran participación en los concursos



Día de la Tortilla 2010,  
más de 4.000 raciones  
gratuitas repartidas

## carta del alcalde



Estimado vecino/a:

El pasado 12 de febrero ya es una fecha muy destacada de la historia de nuestra ciudad. Ese día **se colocó la primera piedra del Hospital público de Torrejón de Ardoz**, cuyas obras ya se iniciaron semanas atrás y marchan a un excelente ritmo. **Está previsto que los trabajos del centro sanitario finalicen en 2011**. Contará con 250 camas, diez quirófanos, seis paritorios y las más avanzadas tecnologías médicas. **Todas sus habitaciones serán individuales**. Será un cambio fundamental para la ciudad. Por ejemplo, cuando el Hospital esté en funcionamiento **conseguiremos que haya de nuevo niños nacidos en Torrejón de Ardoz**, como sucede en todas las grandes ciudades de España.

Otro gran proyecto que está en marcha **es la construcción del que será el gran "pulmón verde" de Torrejón de Ardoz: el Parque Europa**. Este parque público de 233.000 metros cuadrados **será una gran zona verde creada para el disfrute de todos los vecinos con 7.000 árboles, 100.000 arbustos y 60.000 plantas de temporada**. Por supuesto, su acceso, como a todos los parques públicos de nuestra ciudad, será gratuito. Nuestra ciudad por su situación sufre la contaminación que nos llega desde Madrid capital y la propia que se genera en la zona. **La única forma que tenemos de combatir este problema es creando zonas verdes**. Además, el parque será un referente en toda la Comunidad de Madrid al adornarse con réplicas de monumentos conocidos de Europa.

Por otro lado, le informo que **los presupuestos del Ayuntamiento de Torrejón para 2010 reflejan la necesaria austeridad que nos fijamos cuando se inició la crisis económica** que sufre España y la disminución en 15 millones de euros de la aportación que el Gobierno de la Nación ha hecho en Torrejón con respecto a 2009.

En aplicación del Plan de Austeridad que propuse al Pleno municipal, **hemos reducido los presupuestos de Festejos, Comunicación, material de oficina o envíos postales, entre otros**, y manteniendo por tercer año consecutivo la congelación de los sueldos del alcalde, concejales y asesores de los tres grupos políticos.

Dentro de ese capítulo de mejoras, hemos llevado a cabo las **obras para canalizar las aguas pluviales en la Zona Centro**. El objetivo es **reducir las posibilidades de inundaciones**, además de darle un uso ecológico al agua, recuperándola para el baldeo de calles y riego de las zonas verdes.

Además, el pasado año adquirimos **nuevo material con el objetivo de hacer frente a fuertes lluvias en caso de necesidad o urgencia**. Es la primera vez que se adquiere este tipo de material en la ciudad, lo que facilitará el trabajo a los equipos de emergencia.

También quisiera informarle que se ha firmado un **convenio de colaboración con la Asociación Romeros del Rosario Torreciudad** que recibirá 10.000 euros más para el **mantenimiento del comedor social, ampliando así la subvención anual de 30.000 euros** dada la situación de crisis que padecemos y que espero que vayamos dejando atrás en breve.

Pedro Rollán Ojeda  
Alcalde-Presidente





El nuevo centro, cuyas obras ya están iniciadas y se finalizarán en esta legislatura, contará con 250 camas en habitaciones individuales, diez quirófanos, seis paritorios y una cartera de especialidades que podrá atender el 95% de las necesidades asistenciales

## La presidenta de la Comunidad de Madrid y el alcalde colocan la primera piedra del Hospital público de Torrejón

El centro tendrá una tecnología puntera con historia clínica electrónica y radiología digital, de forma que los profesionales compartirán en tiempo real el historial de sus pacientes y podrán solicitar pruebas diagnósticas visualizando de inmediato los resultados. El Hospital público de Torrejón incorpora criterios de tecnología, innovación, sostenibilidad y confort, con la utilización de energías renovables con arquitectura bioclimática.

El alcalde de Torrejón destacó la importancia de la jornada. “Pese a que se llevan varias semanas de trabajo, hoy, 12 de febrero de 2010, comienza a hacerse realidad este proyecto, uno de los deseos más anhelados por los torrejoneros como es el de tener un Hospital propio, público, adscrito a la red sanitaria madrileña y de

gran calidad asistencial dentro de su término municipal. Cuando esté finalizado, ningún torrejonero tendrá que acudir al Hospital Príncipe de Asturias en Alcalá de Henares para ser atendido. Lo hará en su propia ciudad”, indicó el alcalde.

El centro estará dotado con los últimos medios diagnósticos y tecnológicos y tendrá una cartera de especialidades médicas y quirúrgicas que cubrirá el 95% de las necesidades asistenciales de los pacientes. “Cuando el Hospital esté en funcionamiento conseguiremos que haya, de nuevo, niños nacidos en el propio término municipal de Torrejón de Ardoz. Y este hecho que puede parecer banal para nosotros significa mucho, ya que hace décadas que no se produce”, indicó el alcalde.

Gracias a esta importante inversión, **Torrejón de Ardoz dejará de ser el único municipio de más de 100.000 habitantes de toda España que no tenía Hospital dentro de su término municipal.** “Va a ser un Hospital público, gratuito y de calidad adscrito a la red sanitaria pública madrileña. Y va a ser de calidad porque va a contar con la última tecnología sanitaria existente”, explicó Pedro Rollán.

**El Hospital público de Torrejón estará muy bien comunicado,** tanto por transporte público como por carretera. **Se situará a pocos metros de las futuras estaciones de Metro y Cercanías y también muy próximos tanto a la A-2 como a la M-45,** lo que facilitará una rápida y accesible salida a esta infraestructura sanitaria. Todo ello conjugándolo con la tranquilidad, ya que a pocos metros, se encuentra una gran arboleda, lo que significa que este Hospital se encuentra ubicado en un entorno medioambiental que redundará en un mejor bienestar para los pacientes.



**El alcalde ha agradecido a la presidenta regional el gran esfuerzo que realiza la Comunidad de Madrid al invertir, en tiempos de crisis, 121 millones de euros en la construcción y puesta en marcha del centro sanitario**

**La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, colocaron el pasado 12 de febrero la primera piedra del Hospital público de Torrejón de Ardoz, que estará situado en el nuevo barrio de Soto Henares en una parcela de una extensión de 62.000 m<sup>2</sup> cedida por el Ayuntamiento de Torrejón. El nuevo centro, cuyas obras ya están iniciadas, se construirá en la presente legislatura y contará con 250 camas, diez quirófanos, seis paritorios y una cartera de especialidades que podrá atender el 95% de las necesidades asistenciales.**



Están situadas en dos barrios privilegiados de la ciudad como son Soto Henares y Mancha Amarilla, dos zonas que cuentan con múltiples espacios dotacionales

## A la venta las últimas viviendas protegidas del I Plan Municipal de Vivienda 2008-2011



Desde el 1 de marzo se puede entregar toda la documentación y las viviendas se adjudican en función del orden de llegada

El Ayuntamiento de Torrejón ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para comprar una de las 85 últimas viviendas del primer Plan Municipal de Vivienda 2008-2011. Los pisos podrán ser solicitados por cualquier torrejonero, sin necesidad de antigüedad en el empadronamiento, y personas que trabajen en el municipio, que no sean propietarios de ningún inmueble y que no superen en 7,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

Las viviendas tienen unos precios muy reducidos, que van desde los 133.809,44 euros (más IVA) para los pisos de 49,50 metros cuadrados hasta los 187.817,24 euros de los que tienen 75,5 metros cuadrados. Además, incluyen una plaza de garaje y trastero y cuentan con piscina comunitaria.

Asimismo, también se ha acordado flexibilizar los planes de pago. Habrá que aportar el 20% del precio de venta del inmueble, antes de la entrega de llaves, que se pagará de una manera personalizada, en función de las posibilidades económicas del comprador. "Este acuerdo, que fue aprobado en el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS), fue respaldado por todos los partidos políticos, sin que se registrara ningún voto en contra", destacó el alcalde, Pedro Rollán.

Las 85 viviendas, de las cuales 73 son de dos dormitorios y 12 de tres dormitorios, están ubicadas en dos barrios privilegiados de la ciudad, como son Soto Henares y Mancha Amarilla, dos zonas que cuentan con múltiples espacios dotacionales. Desde el 1 de marzo se puede entregar toda la documentación y se asignarán en función del orden de llegada.

## Presupuesto Municipal año 2010: Más de 121 millones de euros para seguir mejorando y transformando la ciudad

El Pleno del Ayuntamiento, con los votos a favor del Partido Popular, ha aprobado los Presupuestos de Torrejón para el año 2010, **siendo una de las primeras grandes ciudades de la Comunidad de Madrid y la primera del Corredor del Henares en aprobarlos**. En ellos se aplica la 4ª Fase del Plan de Austeridad 2009-2011 propuesto por el alcalde. Así se reducen en un 12% el presupuesto de la Concejalía de Festejos y Cultura; en un 10% el de difusión y comunicación; un 5% el del gabinete de prensa y protocolo; un 10% el de material de oficina y un 9% el de envíos postales, entre otros. Además, se siguen congelando los sueldos del alcalde, concejales y asesores de los tres grupos políticos por segundo año consecutivo.

**El conjunto de inversiones** que se llevarán a cabo o se iniciarán durante el año 2010 **supondrá un nuevo impulso en el desarrollo de la ciudad**. En total **se destinan 25.894.978,23**

**millones de euros a inversiones**. El doble de lo que el Gobierno de la Nación ha destinado a la ciudad para los proyectos del nuevo Plan E. Todo ello con **las tasas e impuestos municipales sin registrar ninguna subida**, como medida de apoyo a los vecinos ante la crisis, a excepción del IBI por la revisión estatal realizada por el Gobierno de España. Este hecho hace que **Torrejón siga siendo el municipio, entre las grandes ciudades de toda la Comunidad de Madrid, con los impuestos más bajos**.

Dentro del presupuesto se priorizan los gastos en Bienestar Social con 3.377.075 euros y en Inmigración con un 1.307.421 euros; lo que representa **duplicar el presupuesto en estas dos concejalías con respecto al año 2007, el último de la coalición de Gobierno de PSOE e IU**. Además la partida destinada a ayudas sociales de Bienestar Social se incrementa en un 17% con respecto a 2009.



### INVERSIONES AÑO 2010

- ▶ Inversiones en parques y jardines (3,4 millones de euros)
- ▶ Revitalización Zona Centro y Mejora de Barrios (3,1 millones de euros)
- ▶ Captación de suelo (2,272 millones de euros)
- ▶ Soterramiento de contenedores (1,9 millones de euros)
- ▶ Centro de Comunicaciones y Puntos de Encuentro de la Policía Local (1,4 millones de euros)
- ▶ Reposición de zonas verdes (1,3 millones de euros)
- ▶ Mejora de alcantarillado (1,2 millones de euros)
- ▶ Renovación de infraestructuras viarias (1,2 millones de euros)
- ▶ Nuevos aparcamientos en superficie (900.000 euros)
- ▶ Campaña de acerado (700.000 euros)
- ▶ Inversiones en Instalaciones Deportivas (660.950 euros)
- ▶ Reforma de colegios (600.000 euros)
- ▶ Operación asfalto (550.000 euros)
- ▶ Pasos de peatones sobreelevados (522.500 euros)
- ▶ Proyectos urbanísticos (500.000 euros) con la planificación del nuevo Polígono Industrial T1
- ▶ Construcción del Museo de la Ciudad – 1ª fase (500.000 euros)
- ▶ Construcción del Espacio Vital – 1ª fase (500.000 euros)

#### Continuación de proyectos iniciados en años anteriores:

- ▶ Nuevo nudo sobre la A-2
- ▶ Nuevo Polígono Industrial Casablanca T2
- ▶ Mejora de la Piscina cubierta en Fresnos
- ▶ Remodelación de las pistas deportivas y el aparcamiento subterráneo del Juncal

#### Actuaciones de la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS):

- ▶ 12 aparcamientos subterráneos
- ▶ 2.000 viviendas de protección pública
- ▶ Centro de Seguridad de Policía Local
- ▶ Balneario Urbano
- ▶ Complejo Deportivo Zona Centro con la nueva sede de la Escuela de Educación de Adultos y la nueva sede de la Cruz Roja
- ▶ Centro Municipal Los Fresnos con el Conservatorio-Escuela de Música

#### Infraestructuras con cargo al Plan PRISMA 2008-2011 de la Comunidad de Madrid:

- ▶ Cubrimiento del Pabellón Cubierto del Juncal-Velódromo
- ▶ Escuela Infantil de Torrenieve-Parque Cataluña
- ▶ Ampliación del paso subterráneo de la calle de Enmedio

#### Infraestructuras a realizar por la Comunidad de Madrid:

- ▶ Hospital público de Torrejón
- ▶ Metro
- ▶ Ronda Sur
- ▶ Palacio de Justicia
- ▶ Nuevos Centros de Salud

## Ampliada hasta 40.000 euros la subvención destinada a mantener el comedor social

El Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración mediante el que la Asociación Romeros del Rosario Torreciudad recibirá 10.000 euros más (5.000 desde Bienestar Social y 5.000 desde Inmigración) para el mantenimiento del comedor social, ampliando así la subvención anual de 30.000 euros que el Consistorio aporta a esta estancia benéfica.



apoyada económicamente por el actual Gobierno local en estos últimos años, por el gran trabajo que realizan en la localidad, atendiendo así a la preocupación por dar soluciones inmediatas a las situaciones generales que crea la crisis económica en la que nos encontramos”. Además, el regidor, recordó que “**los anteriores gobiernos tan sólo concedían 2.000 euros a esta asociación y desde el actual Gobierno local les ofrecemos 40.000 euros**, ya que este año hemos ampliado esa ayuda en 10.000 euros más, con ello intentamos contribuir en la medida de nuestras posibilidades, a la importante labor que desarrollan en la ciudad”.

› Esta instalación es la única que existe en el municipio y una de las pocas en el Corredor del Henares, dando los servicios básicos de alimentación a cerca de 90 personas en situación de riesgo de exclusión y respondiendo a las necesidades de este sector de la población.

**Durante los últimos años, la asociación que mantiene este comedor ha sido respaldada económicamente por el actual Gobierno local, demostrando así su preocupación por apoyar a las personas que más están sufriendo la situación de crisis que vive España**

La asociación, que tiene como fines de interés general promover programas de acción social a favor de los colectivos más desfavorecidos o que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, cuenta con 20 voluntarios que participan en el proyecto ofreciendo de lunes a viernes, los servicios de desayuno y comida a las personas en riesgo de exclusión social en la estancia benéfica de la calle Guadalajara.

Es el único comedor social que existe en el municipio y uno de los pocos en el Corredor del Henares que, gracias a las prestaciones que recibe del Ayuntamiento, da una respuesta inmediata a las necesidades de un sector de la población adulta con dificultades económicas en estos tiempos de crisis que atraviesa el país.

El alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, destacó que esta asociación “ha sido

## Actuaciones para reducir el riesgo de posibles inundaciones: canalización de aguas pluviales en la Zona Centro y adquisición de material para las emergencias que ocasionen las fuertes lluvias



El Ayuntamiento ha realizado dos importantes actuaciones para intentar mitigar los posibles efectos dañinos de la lluvia. La primera de ellas ha sido las obras que se han llevado a cabo para canalizar las aguas pluviales en la Zona Centro de la ciudad. Se han construido dos ramales para conducir el agua de forma subterránea desde la Zona Centro hasta el Gran Parque o Parque de Ocio. Allí, el agua desemboca en un arroyo artificial que la conduce hasta el arroyo natural del Valle, pasando por el Parque de Fresnos. La infraestructura está preparada para recoger hasta 16 litros de agua por segundo, lo que supone un total de 60.000 litros a la hora. Por otro lado, el Ayuntamiento ha ido adquiriendo a lo largo del pasado año nuevo material con el objetivo de hacer frente a fuertes lluvias en caso de necesidad o urgencia, como inundaciones en los bajos de las casas o los garajes.



También se ha hecho renacer el arroyo, embelleciendo el entorno del Gran Parque, con la creación de este río con agua, que complementa este excelente paraje natural con el que cuenta Torrejón y para mayor seguridad de los viandantes se han colocado 310 metros lineales de talanquera de madera, así como se han construido 2 pasarelas que sirven de comunicación peatonal entre las dos orillas del arroyo.

La obra realizada en la Zona Centro tiene como objetivo mejorar la evacuación de las aguas pluviales, reduciendo las posibilidades de que se generen inundaciones en las calles, ya que la presencia de agua en la superficie es menor, además de darle un uso ecológico, recuperándola para el baldeo de calles y riego de las zonas verdes de la ciudad. Así, se han colocado 2.500 metros lineales de tubería y a través de 16 sumideros, que se han habilitado en la calzada y de las conducciones subterráneas instaladas bajo los edificios, se recoge además del agua de lluvia el agua que evacuan las bombas de los diferentes garajes subterráneos que se han enganchado a la red que, además, cuenta con 100 pozos de registro que hacen las labores de mantenimiento.

Respecto al material adquirido para actuar en caso de inundaciones, que ha supuesto una inversión de 7.500 euros, consta, entre otros, de un vehículo que se ha adaptado para el transporte de todas las herramientas y 2 motobombas capaces de evacuar hasta 36.000 litros de agua por hora, alcanzando hasta los 6 metros de profundidad.

El plazo para solicitar las ayudas será desde el 1 de marzo hasta el 16 de abril y el cobro de las ayudas se efectuará entre el 8 de marzo y el 7 de mayo

## Por tercer año consecutivo, el Gobierno local concede a los jóvenes ayudas de 70 y 100 euros para comprar el abono transporte



El Ayuntamiento ha destinado una partida presupuestaria de más de 300.000 euros para dar continuidad a la ayuda al transporte de 100 euros, para la población comprendida entre los 22 y 29 años, y la de 70 euros, para el transporte a los vecinos de entre 18 y 21 años. Una iniciativa pionera puesta en marcha por primera vez durante la presente legislatura por parte del actual Gobierno local.

Cerca de 20.000 jóvenes podrían beneficiarse de la ayuda para la compra del abono transporte. Podrán acogerse al programa de ayudas aquellos jóvenes entre 18 y 29 años que estén empadronados en Torrejón antes del 1 de febrero de 2010, que sean titulares de la tarjeta abono transporte A, B1, B2, B3, B1-B2, B2-B3, B3-C1, C1-C2, C1, C2, E1 y E2 del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid y que presenten tres de los cuatro cupones originales de los meses de enero, febrero, marzo o abril.

Ya el año pasado el Gobierno local decidió ampliar la franja de edad para que más jóvenes pudieran beneficiarse de estas ayudas, concretamente los de edades comprendidas entre los 18 y 21 años. Esto ha supuesto

ampliar el compromiso inicial con los jóvenes torrejoneros.

Los que cumplan con estos requisitos deberán dirigirse a la Concejalía de Juventud (calle Londres 11B), en horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a jueves. El plazo de solicitud será desde el próximo 1 de marzo hasta el 16 de abril y el cobro de la ayuda se efectuará entre el 8 de marzo y el 7 de mayo.

El edil de Juventud, Ignacio Vázquez, señaló que la intención del actual Gobierno local es que sea el mayor número de jóvenes posible el que aproveche esta medida, de la que se beneficiaron 2.627 jóvenes el año pasado, un 32,16% más con respecto a 2008 cuando se concedió a 1.782 jóvenes.

Cerca de 20.000 jóvenes podrán beneficiarse de estas ayudas puestas en marcha durante la presente legislatura



### PRECIOS DEL ABONO TRANSPORTES (Se han congelado durante 2010)

ABONO TRANSPORTE MENSUAL (PRECIO EN EUROS)									
Abono /Zona	A	B1	B2	B1-B2; B2-B3; B3-C1; C1-C2	B3	C1	C2	E1	E2
Normal	46,00	53,70	60,60	40,40	69,00	75,30	83,50	93,00	111,00
Joven (hasta los 21 años)	29,50	33,50	38,00	25,60	43,40	47,40	52,10	65,90	82,10

# EN VENTA ÚLTIMAS VIVIENDAS

I Plan Municipal de Vivienda 2008-2011

## VIVIENDAS PROTEGIDAS

Pisos de 2 y 3 dormitorios con plaza de garaje y trastero

DESDE

# 133.809

EUROS  
+ I.V.A.

de 50 m<sup>2</sup> a 75,54 m<sup>2</sup>

HASTA **187.817** EUROS + I.V.A.

- Están situados en los barrios de Mancha Amarilla y Soto Henares.
- Para los torrejoneros (sin necesidad de antigüedad en el empadronamiento) y personas que trabajan en Torrejón de Ardoz.

### CONDICIONES DE PAGO

- 20% del valor del piso antes de la entrega de llaves (aprox. 12 meses) a través de una forma de pago flexible y personalizada.
- El resto de la cantidad hasta completar el precio final se realizará a través de préstamo hipotecario.

**A LA VENTA DESDE EL 1 DE MARZO, por orden de llegada**

Información y venta: C/ Cristo, 71 Local 1 - Tel.: 91 677 83 05

Horario: lunes a jueves de 9:00 a 14 h. y de 16:00 a 18:30 h, viernes de 9:00 a 14:00 h.



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ



**EMVS**  
TORREJÓN DE ARDOZ





Esta extensa zona verde se ubica sobre un área que anteriormente estaba ocupada por escombreras y naves abandonadas, que suponían un foco de insalubridad e inseguridad para los vecinos

## El Parque Europa se convertirá en el gran pulmón verde de Torrejón, con una superficie de 233.000 metros cuadrados y más de 5.000 árboles

La superficie en la que irá ubicado el parque, **delimitada por la carretera de Loeches, la Ronda Sur, el paseo de los Cipreses y las calles Álamo y Antonio Solís**, anteriormente estaba ocupada por naves abandonadas e infraviviendas ilegales, es decir, **constituía un foco de insalubridad e inseguridad para todos los vecinos de los barrios próximos**.

En la actualidad puede verse como ese espacio degradado **se está convirtiendo en el gran pulmón verde de la ciudad**. Contará con al menos **5.000 árboles, miles de plantas y conjuntos escultóricos con réplicas de los monumentos** más importantes de varias ciudades europeas.

Algo muy necesario para una ciudad como Torrejón, que sufre la contaminación que llega desde la corona me-

tropolitana de Madrid y que cada verano sufre días con niveles de ozono por encima de lo remendado. Situaciones que **hacen necesaria la creación de zonas verdes como los 10 nuevos parques ya creados y los 18 reformados** por todo el municipio.

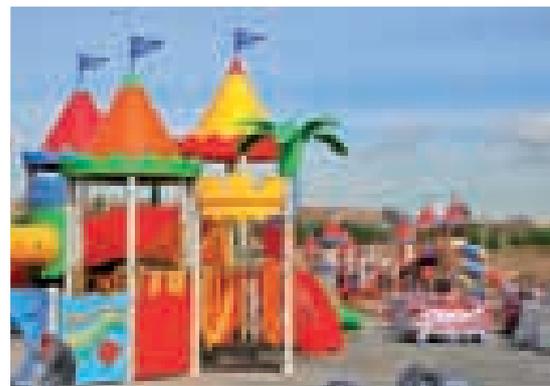
Además se trata de **una inversión que va a perdurar en el tiempo y que va a generar riqueza en el municipio**; y sobre todo que los vecinos de Torrejón van a poder disfrutar de forma gratuita, ya que la entrada al mismo será libre al tratarse de un parque público.

Los conjuntos escultóricos serán un gran reclamo turístico que dinamizará el comercio y hostelería del municipio y que en opinión del alcalde, Pedro Rollán, "dará

El PSOE e IU tratan de desprestigiar este parque, pero ocultan que ellos gastaron 7 millones de euros en 2007, su último año de gobierno, en la reforma de parques y con un resultado bastante decepcionante

← // TORREJÓN MEJORA /

Este gran parque público, de acceso gratuito al igual que el resto de parques de la ciudad, contará con conjuntos escultóricos que representan a los monumentos más significativos de la Unión Europea



prestigio a la ciudad porque los torrejoneros no somos ciudadanos de segunda que no podamos disfrutar de los mejores parques y servicios que ya gozan otras ciudades, como si intenta hacer la oposición, intentando desprestigiar todas las obras que está realizando el actual Gobierno local, como la construcción del hospital, metro, aparcamientos o de la reforma realizada en la Plaza Mayor y en Plaza de España”.

Sus obras están permitiendo crear 122 puestos de trabajo temporales y una vez finalizados posibilitarán la creación de nuevo empleo permanente



## El Pymebús asesoró a las Pymes y autónomos de la localidad

Para conocer de primera mano los servicios del Pymebús, el tercer teniente de alcalde, Ignacio Vázquez, visitó esta oficina móvil acompañado del delegado en la Zona Este de la Cámara de Comercio de Madrid, Ángel del Río, y del coordinador del Pymebus, Fernando Hueso.



El autobús tiene como objetivo acercar y **difundir las políticas, recursos, planes y estrategias que el Gobierno de la Comunidad de Madrid dirige a la pequeña y mediana empresa y al sector de los autónomos.** Además, tiene puestos de acceso a Internet para entrar en las principales páginas empresariales; y un espacio dedicado a impartir talleres y jornadas relacionados con la innovación, las nuevas tecnologías y el mundo empresarial, donde también se impartieron **seminarios sobre temas de gran interés para las Pymes, como de financiación y ayudas públicas,** del nuevo Plan General Contable, sobre la informatización de las Pymes madrileñas o de la certificación digital. **Esta iniciativa se suma a otras puestas en marcha por el actual Gobierno local** con el objetivo de dinamizar la pequeña y mediana industria de la ciudad.



## Torrejón de Ardoz vuelve a estar presente en FITUR

El Ayuntamiento ha participado, por tercer año consecutivo, en la Feria Internacional de Turismo que se celebró en Madrid a finales de enero. La ciudad estuvo representada en el stand de la Comunidad de Madrid y en él ofrecieron información sobre todos los eventos culturales y actos lúdicos que se organizan en el municipio, además de su amplia oferta hotelera y gastronómica. Además, se aprovechó la oportunidad que brinda la presencia de la localidad en FITUR para dar a conocer el postre típico de la ciudad, el “Roscón torrejenero”.



## El alcalde visitó los Laboratorios Phergal en su 25 aniversario

El alcalde, Pedro Rollán, y la concejala de Empleo, Comercio, Industria y Mujer, Carolina Barriopedro, visitaron las instalaciones que los Laboratorios Phergal tienen en el municipio, coincidiendo con su 25 aniversario. Una empresa que se ha convertido en un referente en la ciudad, no sólo por el volumen de facturación, sino por las 220 personas a las que emplea de forma directa y los que mantienen sus puestos de trabajo de forma indirecta gracias a ella. Así, esta visita responde al decidido apoyo que el actual Gobierno local muestra a los empresarios de la localidad en estos tiempos tan difíciles para ellos, con el objetivo de fomentar riqueza y puestos de trabajo en el municipio.



Un total de 120 alumnas han recibido formación en los cursos de Ofimática, Redes sociales Internet, Creación y gestión de blogs, Diseño de páginas web y Habilidades personales para la ocupación

## Entregados los diplomas de los cursos de formación en nuevas tecnologías para mujeres desempleadas



La edil de Empleo recordó que desde su Concejalía **“apostamos por la formación como la mejor forma de enfrentarse a un mercado laboral complicado y exigente** como en el que nos encontramos ahora en esta situación de crisis que vivimos actualmente, en la que las mujeres somos uno de los colectivos más perjudicados, ya que soportamos niveles de desempleo muy superiores a los hombres”.

Asimismo, Carolina Barriopedro, destacó el **especial esfuerzo inversor realizado por el Ayuntamiento** que junto con la Comunidad de Madrid invierte, de forma anual, **casi 2,5 millones de euros en diferentes programas formativos.**

## La ganadora del concurso “De compras” gastó los 1.500 euros en los pequeños y medianos comercios que participaron en la campaña

**Celina Fernández fue la afortunada entre las más de 45.000 personas** que hicieron una compra por un importe igual o superior a 20 euros en los comercios del municipio entre el 22 de diciembre y el 5 de enero pasados. Rellenó su papeleta después de realizar una compra en la carnicería-salchichería Félix Sánchez Romero, situada en la calle Manuel Sandoval 2.

**La ganadora del sorteo**, que se celebró el pasado 12 de enero en el Salón Municipal de Plenos del Ayuntamiento ante los representantes de las asociaciones de comerciantes y de la Cámara de Comercio, **ha empleado su premio, un cheque por valor de 1.500 euros, para adquirir productos para bebé, ropa y complementos** como zapatos y bolsos y ha recorrido diversos establecimientos de toda la ciudad que incluyen desde perfumerías a farmacias pasando por tiendas de saneamientos.



## Presentado en Torrejón el Plan de Ayudas para el Fomento e Impulso del Pequeño Comercio y la Hostelería madrileña (FICOH) 2010

Representantes de UNICEM y de la Delegación de la Cámara de Comercio en Torrejón de Ardoz, presentaron en la sede de UNICEM del municipio, situada en la calle Trópico 6, 1ª planta, el programa de ayudas del Plan

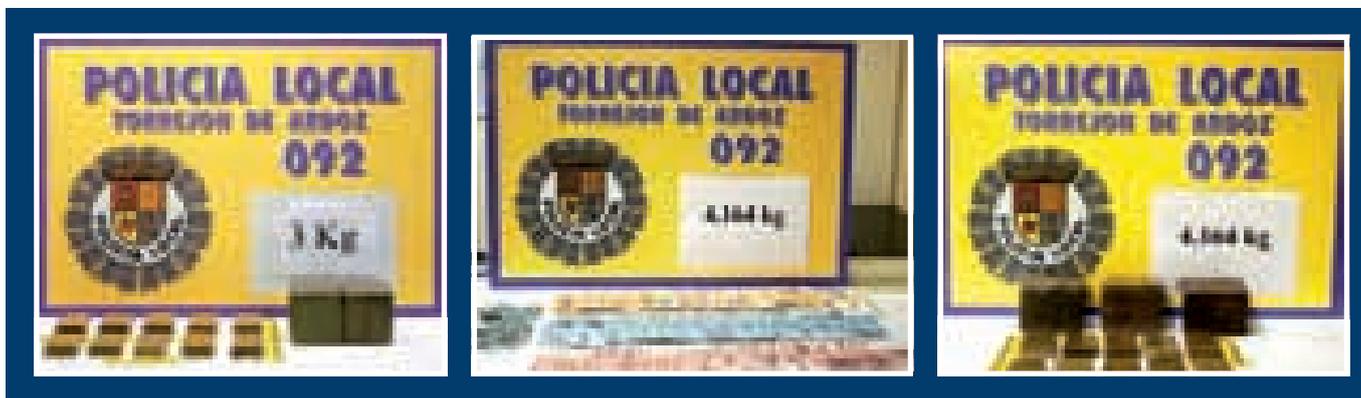
de Fomento e Impulso del Pequeño Comercio y la Hostelería de la Comunidad de Madrid (FICOH) previsto por la Consejería de Economía y Hacienda para el 2010. En la jornada, también estuvieron presentes diver-

sos representantes de las asociaciones de comerciantes, empresarios y hosteleros de la ciudad y, entre otros, contó con la asistencia de la concejala de Empleo, Comercio, Industria y Mujer, Carolina Barriopedro.

Han sido detenidos tres hombres de nacionalidad marroquí a los que también se les requisaron 6.480 euros y un vehículo de alta gama

## Gran éxito de la Policía Local al incautarse de más de 7 kilos de hachís en dos actuaciones

Los agentes consiguieron interceptar el automóvil en el que pretendían huir dos de los detenidos cuando llevaban varios cientos de metros circulando en sentido contrario en una de las circunvalaciones de la ciudad. Esta intervención ha sido una de las mayores que se han llevado a cabo en el municipio de dicha sustancia estupefaciente.



Estas detenciones se produjeron en dos intervenciones. En la primera de ellas, los agentes observaron a uno de los detenidos en el barrio de San José, portando una bolsa blanca, dirigiéndose a él para su identificación. **El individuo intentó huir, arrojando en la huida la bolsa, siendo interceptado por los agentes que comprobaron el contenido de la bolsa, hallando tres kilos de hachís.**

Los otros dos detenidos viajaban en un turismo, que llamó la atención de los efectivos policiales cuando realizó

algunas maniobras sin sentido con el vehículo, por lo que se dirigieron a darle el alto, **dándose entonces a la fuga y siendo perseguido por los agentes.**

Finalmente, procedieron a su detención **al encontrar en el suelo del vehículo, en el lado del copiloto una bolsa con 4'164 kilos de hachís.** En un posterior cacheo se les hallaron además 6.480 euros y tres teléfonos móviles, procediendo también a la inmovilización del coche.

**Estas detenciones demuestran que la labor de la Policía cada día es más eficaz y contribuye a garantizar la seguridad de los torrejoneros**

## La Policía Local de Torrejón detiene a seis individuos por diferentes robos con intimidación y violencia

La Policía Local ha detenido a un individuo, de nacionalidad ecuatoriana, que había intimidado y agredido a un ciudadano, despojándole de su teléfono móvil. También con intimidación se produjo el robo a un joven por parte de tres personas rumanas que le amenazaron con una botella rota para que les entregara la cazadora y el teléfono móvil. Por otra parte, otro hombre, de nacionalidad española, fue detenido por cometer el robo de un bolso

mediante el procedimiento del tirón a una mujer en Plaza de España, el mismo delito por el que también fue detenido otro individuo, de nacionalidad colombiana, que en este caso llegó a tirar a la víctima al suelo al oponer resistencia arrastrándola hasta conseguir arrebatarle el bolso. En total seis detenciones que demuestran que cada día la labor de la Policía es más eficaz y contribuye a garantizar la seguridad de los vecinos del municipio.

El incremento de 65 efectivos y 12 patrullas de la Policía de Barrio han posibilitado una mejor labor preventiva en Seguridad Ciudadana y un descenso en el número de los delitos denunciados por los agentes

## La Junta Local de Seguridad pone de manifiesto la mejoría de la Seguridad Ciudadana en Torrejón en el último año



Durante la celebración de la Junta Local de Seguridad celebrada el pasado 9 de febrero, los diferentes responsables en esta materia (Policía Nacional y Local y representantes de la Delegación del Gobierno en Madrid) afirmaron que la seguridad en la ciudad de Torrejón ha mejorado. De hecho la delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Amparo Valcarce, cifró en un 7% la mejoría del índice de seguridad en la ciudad de Torrejón en una reciente entrevista a un medio de comunicación.

Según las estadísticas de la Policía Local se ha pasado de 411 acciones tipificadas como delitos a 324. Por este motivo el alcalde torrejonero, Pedro Rollán, ha destacado la gran labor preventiva de los agentes, posible gracias a su buen trabajo, la reorganización de la Policía de Barrio y al aumento de agentes de la plantilla, llevado a cabo por el actual Gobierno local. Las intervenciones en las que más ha actuado la Policía Local han sido las relacionadas con malos tratos y ordenes de alejamiento. Le siguen los robos con fuerza en locales o establecimientos; y los hurtos. Además hay que indicar que durante la presente legislatura se han cerrado 35 bares por tráfico de drogas. El número de identificados positivos (buscados

por el Juzgado) también ha disminuido. Se ha pasado de 129 a 104 personas identificadas por la Policía Local, lo que supone una reducción de un 24%. En total se han efectuado 27.243 intervenciones por parte de Policía Local.

El alcalde añadió que “el hecho de que se haya mejorado la seguridad es debido en gran parte al incremento en 65 agentes de la plantilla de la Policía Local de Torrejón y al gran número de patrullas de barrio (12 concretamente) que hemos puesto en funcionamiento, lo que provoca que si alguien quiere delinquir lo tiene más difícil en Torrejón. Además hay un alto grado de prevención de los delitos derivado de esa intensa presencia policial en las calles”.

## Las cámaras instaladas para regular el tráfico, recogen un accidente que el conductor quiso ocultar

Por medio de las cámaras, los agentes pudieron observar el accidente del vehículo implicado, que quedó destrozado y a sus cuatro ocupantes que abandonaron el coche, llevándose la documentación y escondiéndola, con el objetivo de denunciar que les habían robado el automóvil. Así, pretendían evadir sus responsabilidades denunciando que les habían sustraído el turismo, demostrando con la grabación efectuada por la cámara de vigilancia, que no existía tal robo y que los cuatro individuos eran los ocupantes del vehículo accidentado, aunque en todo momento, se negaron a identificar al conductor y mantuvieron la versión de la sustracción del vehículo, ya que no se imaginaban que sus movimientos habían sido grabados.

Además, ya en Jefatura se les realizó la prueba de alcoholemia y los cuatro dieron positivo, por lo que se procedió a la redacción del atestado correspondiente y a su posterior puesta a disposición judicial.



# El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, aunque no lo comparte, obligado por el Gobierno de España a empadronar a todos los inmigrantes al margen del número de personas que puedan estar hacinadas en una vivienda o de que éstos sean turistas

► Casualmente un día después de obligar al Ayuntamiento a retirar su normativa de empadronamiento, el Gobierno del PSOE de España cambia radicalmente su postura y considera positivo lo que hacía el Gobierno local de Torrejón, al anunciar que modificará la Ley para posibilitar a los ayuntamientos a “denegar el empadronamiento en domicilios que rebasen una determinada proporción de habitantes por metro cuadrado”, tal y como han recogido los medios de comunicación.

► El PSOE e IU son los responsables, al exigir al Gobierno de España que obligue al Ayuntamiento a retirar estas normas que en los 16 meses que han estado en vigor han supuesto para Torrejón: mejorar su convivencia, evitar más hacinamientos con nuevos pisos pateras y camas calientes, dignificar las condiciones de habitabilidad de los inmigrantes evitando situaciones de indefensión a los menores y que baje por primera vez la inmigración en la ciudad.

► Al PSOE e IU de Torrejón no les parecen suficientes sus pasados 27 años de Gobierno mediocre en esta ciudad y de descontrol en esta materia para que por un puñado de votos, ahora cuando había comenzado a mejorar esta situación, hagan que el Gobierno de España impida al Ayuntamiento continuar su trabajo. Y que además hayan fomentando que se identifique a la ciudad de Torrejón como racista cuando no lo es.

En sólo 7 años la inmigración se desbordó en Torrejón de Ardoz subiendo hasta el 20% de su población. Así del año 2.000 al 2.007 creció del 3 al 20% pasando de tener 3.273 inmigrantes en el año 2.000 a 23.528 en junio de 2.007. Alcanzando el tope de 26.037 en septiembre de 2.008

Torrejón se convirtió en la ciudad de más de 100.000 habitantes de la Comunidad de Madrid con el mayor porcentaje de inmigrantes creándose situaciones de hacinamiento al vivir más de 20 personas en condiciones infrahumanas en pequeños pisos, dándose el fenómeno de “pisos pateras” y “camas calientes”, lo que generó problemas de convivencia en las comunidades.

Durante todos esos años, el Gobierno local anterior de PSOE e IU permaneció inactivo sin hacer nada por solucionarlo.

Sin embargo, el actual Gobierno local para mejorar la convivencia en Torrejón y garantizar unas condiciones mínimas de habitabilidad en el domicilio evitando los hacinamientos aprobó unas nuevas normas de empadronamiento en octubre de 2008 que limitaban el número de personas sin parentesco por vivienda en relación a su superficie

Estas nuevas normas eran de aplicación para españoles y extranjeros a los que beneficiaban al mejorar su calidad de vida disfrutando de una vivienda digna. Y sobre todo protegían a los menores evitando cualquier situación de indefensión al impedir los hacinamientos. Además estas normas no impedían que los inmigrantes tuvieran garantizados los derechos básicos de sanidad y educación como se desprende de numerosas sentencias judiciales en firme. Tampoco en Torrejón se procedía a empadronar a los turistas como se hace en la mayoría de los países.

Además supusieron durante su primer año de funcionamiento que el número de inmigrantes se redujese en Torrejón por primera vez en 1.630 situándose en 24.407 en septiembre de 2009. Por lo que Torrejón dejó de ser la ciudad de la Comunidad de Madrid con mayor porcentaje de inmigrantes.

Pero el PSOE e IU se opusieron a las nuevas normas poniendo todas las trabas y obstáculos recurriendo al Defensor del Pueblo y del Menor y al Gobierno de la Nación para que obligase a Torrejón a retirarlas.

Una vez que el Gobierno de España ha obligado al Ayuntamiento de Torrejón a retirar estas normas de empadronamiento, el alcalde se ha dirigido al Gobierno de España para instarle:

- A que modifique las leyes para regular estas situaciones garantizando unas condiciones mínimas de habitabilidad en el domicilio y evitando los hacinamientos
- A que se pronuncie si se debe empadronar a los extranjeros que están en España como turistas como no se hace en la mayoría de los países
- A que aumente la ayuda económica a los municipios para la integración de los inmigrantes, principalmente a los que tienen un mayor porcentaje de ellos.
- Y a que aclare la contradicción evidente ya que aprobó una Ley de Extranjería que obliga a expulsar a los inmigrantes “sin papeles”, pero al mismo tiempo pide a los Ayuntamientos que los inscriba en el padrón. Si el Estado no da legalidad a esos inmigrantes, condenándoles a la marginalidad e impidiéndoles incorporarse al mercado de trabajo ¿por qué nos obliga a los Ayuntamientos a empadronarlos?

Por último, desde el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz seguiremos trabajando con otras medidas, no desde el empadronamiento, para evitar el hacinamiento en las viviendas que sufren principalmente los inmigrantes para que puedan vivir dignamente garantizando unas condiciones mínimas de habitabilidad. Y sobre todo para proteger a los menores evitando cualquier situación de indefensión al impedir los hacinamientos.



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

Torrejón  
mejora

**Alcaldes y representantes de municipios afectados por la contaminación acústica de Barajas se reunieron para expresar su oposición a la reforma que propone el Gobierno de España**

## **El alcalde de Torrejón rechazó la propuesta del Gobierno de la Nación que pretende obligar a los vecinos a soportar el ruido de los aviones**

Pedro Rollán explicó que la Ley Ómnibus pretende vulnerar los derechos fundamentales de los vecinos. **“Un total de 15 municipios afectados por el ruido de Barajas hemos acordado nuestro rechazo frontal a la modificación de esta ley**, una acción que se pretendió llevar a cabo, de tapadillo, en el Senado y sin escucharnos con el objetivo de legislar para tapar una sentencia, la que ha ganado el municipio de Algete”, indicó el alcalde. **Según la propuesta del Gobierno de España será “obligatorio soportar los niveles sonoros**, sobrevuelos, frecuencias e impactos ambientales generados por la navegación aérea”, lo que supone un enorme perjuicio para los derechos de todos los vecinos y **especialmente los de Torrejón que además de so-**



**portar estos vuelos civiles también sufren desde hace años los riesgos** y la contaminación acústica que **generan los aviones militares de la Base Aérea.**

### **El Pleno también exigió al Gobierno de la Nación la retirada de este proyecto**

El Pleno municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz aprobó la propuesta del alcalde de Torrejón, exigiendo al Gobierno de la Nación que retire el proyecto de ley que obliga a los vecinos a soportar el ruido de los aviones de Barajas “por razones económicas”. Según esta decisión del Gobierno de España será “obligatorio soportar los niveles sonoros, sobrevuelos, frecuencias e impactos ambientales generados por la navegación aérea”, lo que supone un enorme perjuicio para los derechos de los vecinos de Torrejón que además de soportar estos vuelos también sufren desde hace años los riesgos y la contaminación acústica que generan los aviones militares de la Base Aérea. Desgraciadamente, una vez más, el PSOE local no apoyó la propuesta y se alineó con los intereses de las grandes compañías aéreas en vez de defender los de los ciudadanos de Torrejón.

**El alcalde, Pedro Rollán, y regidores y representantes municipales de otros 14 municipios de la Comunidad de Madrid ratificaron, en una reunión celebrada en San Sebastián de los Reyes, su más rotundo rechazo a la modificación de la Ley de Navegación Aérea que el Gobierno de la Nación ha presentado ante el Congreso de los Diputados. Los alcaldes reunidos acordaron la creación de una comisión de trabajo que estará integrada por Torrejón de Ardoz, San Sebastián de los Reyes, Algete y Tres Cantos y exigir al Ministerio de Fomento que tenga en cuenta a los municipios afectados a la hora de redactar la nueva legislación.**

# 100 policías locales más

## 12 patrullas de barrio

### Tu seguridad ahora sí es importante



› En 4 años, el actual Gobierno local incrementará en 100 agentes la Policía Local de Torrejón, más que los anteriores gobiernos en 30 años.

› Torrejón pasará de tener 75 policías locales a disponer de 250.

› Ahora, Torrejón cuenta con 12 patrullas de barrio de la Policía Local. Hasta el año 2007, no existía ninguna.

› Así la seguridad en Torrejón comienza a mejorar, atrás queda el año 2006 cuando tenía el mayor número de asesinatos de la Comunidad de Madrid tras la capital.

› La principal función de la Policía Local es mejorar la seguridad en Torrejón, no imponer multas. De hecho, en el último año, se han puesto un 25% menos y pese a contar con un número muy superior de agentes.

La mejora se ha realizado en 13 jardines del barrio de Fronteras ubicados a lo largo de las calles Maestro Guerrero, Maestro Luna, Maestro Barbieri y Maestro Chueca

## Reformados 13 jardines ubicados en el Barrio Las Fronteras



Se trataba de zonas muy deterioradas que al tener monolitos de cemento y una frondosa y descuidada vegetación podía ocultar el menudeo de droga. Ahora se ha mejorado la seguridad de los vecinos ya que al abrir y despejar los jardines, hay más visibilidad, dificultando este tipo de actividades en estas zonas

Estas actuaciones se suman a otras ya realizadas en la zona, como la remodelación prácticamente integral del barrio, el soterramiento de los contenedores, la creación de 45 plazas de aparcamiento, la instalación de césped artificial en el campo de fútbol de Olas y en el de Fronteras; la construcción de la piscina cubierta; la remodelación del parque de San Fernando, de varias zonas verdes del barrio y de la Plaza de los Leones; destinar una patrulla exclusiva de la Policía de Barrio; más los trabajos en acera e iluminación, entre otros muchos.

Las obras han sido llevadas a cabo por jardineros y trabajadores del propio Ayuntamiento, lo que ha abarato el precio de estas actuaciones que han supuesto un coste de 100.000 euros. Además, eran zonas muy deterioradas y muy sucias y al tener monolitos de cemento y frondosa vegetación sin cuidar alguno de los jardines servían de escondite para el menudeo de droga. Ahora se ha mejorado la seguridad de los vecinos, ya que al abrir y despejar los jardines, hay más visibilidad, dificultando este tipo de actividades en estas zonas.



En total se ha actuado sobre una superficie de 2.396 metros cuadrados de zonas verdes, se han plantado 165 árboles y 479 arbustos, se han colocado 1.477 metros de riego por goteo y se han instalado 11 papeleras y 546 metros lineales de valla



# Información Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

## El Ayuntamiento anuncia la venta de los siguientes inmuebles:

■ **Plazas de aparcamiento en la urbanización "Jardines de San Isidro"**

**Precio:** 21.035 € más el IVA correspondiente cada una.

■ **Parcela hotelera-terciario en el sector "Soto del Henares" (T-2)**

**Precio:** 5.791.550 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela oficinas-terciario en el sector R-3 este de los Fresnos (R-14)**

**Precio:** 5.484.812 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela estación de servicio en el sector SUNP T-2 (Casablanca) (P.3.1.)**

**Precio:** 2.810.817 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela en pro indiviso de uso comercial en el Sector 8 EQ.C1**

**Superficie:** 1.950,70 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 1.950.700 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela en pro indiviso de uso comercial en el Sector 8 EQ.C2**

**Superficie:** 1.295,30 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 1.295.000 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela en pro indiviso de uso comercial en el Sector 8 EQ.C3**

**Superficie:** 1.282 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 1.282.000 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en el Sector 8 nº 34**

**Superficie parcela:** 638,01 m<sup>2</sup>  
**Superficie edificable:** 1.037,34 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 456.906,78 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en el Sector 8 nº 35**

**Superficie parcela:** 730,67 m<sup>2</sup>  
**Superficie edificable:** 967,56 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 426.171,48 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en la calle Orfebrería. Parcela II**

**Superficie parcela:** 300 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 146.823 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en la calle Orfebrería. Parcela III**

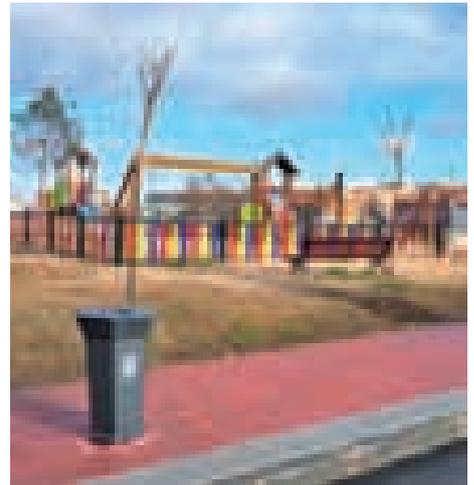
**Superficie parcela:** 300 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 146.823 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en la calle Orfebrería. Parcela IV**

**Superficie parcela:** 300 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 146.823 € más el IVA correspondiente



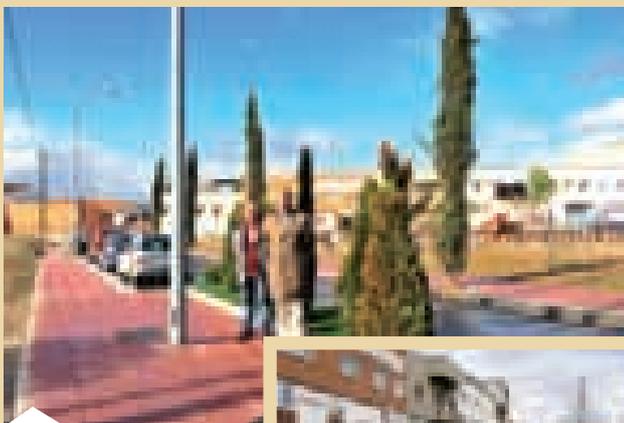
## El Barrio de San Benito deja de ser una zona olvidada de la ciudad gracias a las inversiones realizadas en la presente legislatura



Los trabajos realizados en este barrio han permitido la renovación de todo el pavimento existente, la eliminación de las barreras arquitectónicas, el soterramiento de los contenedores y la dotación de nuevo mobiliario urbano, entre otras actuaciones.

Las obras se han centrado en las calles San Antonio, San Benito y San Francisco (desde San Benito hasta la Carretera del Castillo) y han permitido abrir un nuevo acceso al barrio por la calle San Francisco hasta la Carretera del Castillo, ya que hasta ahora el único que había era por la Carretera de Loeches. Además, se ha

renovado todo el pavimento existente tanto de las aceras como de las calzadas con baldosa antideslizante y más estética en varias de las calles del barrio. En total, han sido cerca de 1.400 metros cuadrados de nueva baldosa que sustituyen el viejo pavimento instalado desde hace años.



DESPUÉS



DESPUÉS



ANTES



ANTES

También se ha instalado un paso sobreelevado, la eliminación de las barreras arquitectónicas en todas las calles en las que se ha actuado, la dotación de nuevo mobiliario urbano y el soterramiento de los contenedores.

# Miles de personas disfrutaron del Carnaval 2010 desafiando con sus disfraces al frío y la crisis



Miles de torrejoneros llenaron de color, alegría y disfraces las calles de la ciudad durante la celebración de la fiesta más irreverente del año; el Carnaval. Hubo actividades para todos los gustos que se realizaron en la Plaza Mayor, el Velódromo y la carpa situada en el Recinto Centro. A pesar de suprimir algunas de las actividades que conformaban la fiesta y reducir el presupuesto a la mitad con motivo de la aplicación del Plan de Austeridad 2008-2011 y la situación de crisis que vive España, la calidad de la programación no restó diversión y vistosidad a los festejos y se siguieron manteniendo la misma cuantía de los premios.



# concurso de disfraces



Primer premio: Peña Facominas



Segundo premio: C.D. Parque de Cataluña



Tercer premio: Peña Los Pioneros



Cuarto premio: Peña Cuasiguapos



Quinto premio: Peña Cuadrilla del Arte



Sexto premio: Peña El Botijo



Séptimo premio: Peña Kalandrakas



Octavo premio: Escuela Infantil Guireli



Primer premio complementos: La Cantera



Segundo premio complementos: Peña el Pueblo

El "Desfile de Carnaval" con las peñas y asociaciones culturales del municipio, llenó las principales calles de la ciudad de colorido y diversión y sirvió para que el jurado del concurso de disfraces de grandes grupos se decantara por la propuesta de la Peña Fancominas. Para poder participar las bases estipulaban un mínimo de 20 personas disfrazadas. Así, hubo ocho premios que fueron desde los 1.200 euros hasta los 300. Además, también tuvo lugar un concurso para premiar a los dos mejores grupos con mejor puesta en escena y complementos decorativos por importe de 800 euros más placa.

## concurso infantil

Otra de las actividades más seguidas fue el concurso de disfraces infantiles que llenó la carpa de la calle Libertad de familias torrejoneras y en el que hubo 428 participantes. De todos ellos hubo 8 premiados, resultando ganadores los "Tiburones". El segundo premio fue para "Jaula y Gorila", el tercero para "Avatar", el cuarto para "Teléfono", al que siguieron "Araña", "Tren", "Legumbres y cocinero" y por último, "Cazafantasmas" se alzó con el octavo premio.

Primer premio: Tiburones



Segundo premio: Jaula y Gorila



Tercer premio: Avatar



Cuarto premio: Teléfono



Quinto premio: Araña



Sexto premio: Tren



Septimo premio: Legumbres y cocinero



Octavo premio: Cazafantasmas



Para finalizar los Carnavales, se procedió al tradicional desfile y entierro de la sardina. Este año se premiaron a cinco "sardinas" y la Peña "Los 80" fue la ganadora del concurso de "sardinas" en el que se valoraba principalmente la creatividad, originalidad y vistosidad de las obras presentadas.

## concurso de sardina



Primer premio: Peña 80



Segundo premio: Peña Los Pioneros



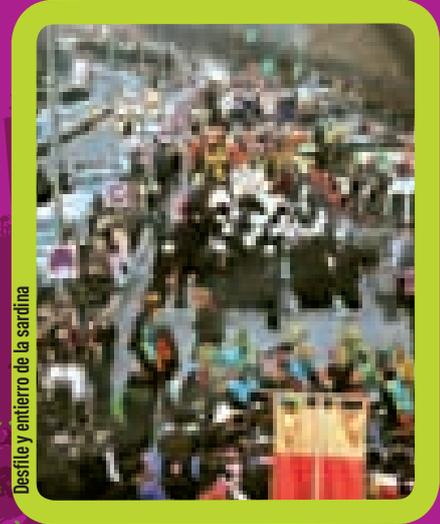
Tercer premio: Peña Ardoz de Estómago



Cuarto premio: Asociación Amigas del Arte



Quinto premio: Casa de Andalucía



Destile y entierro de la sardina

## El Plan de Austeridad reduce a la mitad el presupuesto destinado al Carnaval

Con motivo de la aplicación del Plan de Austeridad 2008-2011 aprobado a propuesta del alcalde, se ha reducido a la mitad el presupuesto destinado a la programación de Carnaval. Pero estas medidas no han restado alegría y vistosidad a los Carnavales y han sido tres días llenos de diversión.

Debido al Plan de Austeridad se han reducido momentáneamente algunas de las actividades que conformaban esta fiesta, como el concierto y el pregón a cargo de una persona de reconocido prestigio. Estas suspensiones se suman a las que ya se habían cancelado el año pasado como el Concurso de Chirigotas, el concurso para pequeños grupos, y el reparto de sardinas y vermouth, con lo que se han ahorrado cerca de

45.000 euros con respecto a la pasada edición de los tradicionales festejos.

En este sentido, destacó el concejal, Valeriano Díaz, "pese a la crisis, seguimos manteniendo la misma cuantía de los premios en los diferentes concursos que en 2009 y la mayoría de ellos se han duplicado con respecto a 2007, el último año de Gobierno de la coalición de PSOE e IU".

# Miles de personas disfrutaron del Día de la Tortilla

Al gran éxito del evento contribuyeron las más de 4.000 raciones de tortilla, que se repartieron de forma gratuita. Para su elaboración se emplearon 800 kilos de patatas, 4.000 huevos, 70 kilos de cebolla y 100 litros de aceite, a lo que hay que sumar 800 litros de caldo. También tuvieron una gran acogida las distintas actividades dirigidas al público de todas las edades. Así, los más pequeños disfrutaron de una ludoteca con un cuentacuentos, de 20 talleres variados, como de maquillaje, palomitas, plastilina o campeonato de peluches, entre otros muchos y de un súper parque infantil. Los jóvenes pudieron practicar la escalada en un rocódromo y disfrutar de un parque jumping. El baile con orquesta, que comenzó al término del reparto, estaba pensado para los adultos y los mayores también tuvieron su propio espacio en el que llevaron sus tortillas para participar en el concurso y en el que organizaron torneos de cartas exclusivos para ellos, además del campeonato de petanca.

- **Por primera vez se repartió junto a las raciones de tortilla, caldo y pan, el postre típico del municipio: “Roscón torrejonero”**
- **El concurso de tortillas “Pepín Fernández” volvió a registrar un nuevo récord de participación con 43 creaciones frente a las 38 del pasado año. La ganadora fue la “Tortilla de pimientos confitados y queso rockeford” elaborada por una vecina de Torrejón de Ardoz, Petra Jiménez**





**1º Premio: 300 euros**, delantal, placa y vídeo de cocina: **Petra Jiménez** con **"Tortilla de pimientos confitados y queso rockeford"**.



**2º Premio: 200 euros**, placa, delantal y vídeo de cocina: **Yolanda Ochoa** con **"Tortilla desestructurada"**.



**3º Premio: 100 euros**, placa, delantal y vídeo de cocina: **Isabel Bustamante** con **"Tortilla Margarita"**.



**4º Premio: 75 euros**, placa, delantal y vídeo de cocina: **José Luis Córdoba** con **"Sinfonía de sabores"**.



**5º Premio: 50 euros**, placa, delantal y vídeo de cocina: **Filomena Gómez** con **"Tortilla al mar"**.



## RECETA TORTILLA GANADORA 2010: "Tortilla de Pimientos confitados y Queso Roquefort"

### INGREDIENTES

**PARA LOS PIMIENTOS CONFITADOS:**  
Pimientos, Azúcar, Vinagre, Agua.

**PARA LA TORTILLA:**  
Patatas, Cebolla, Huevos, Pimientos confitados,  
Queso roquefort, Sal, Aceite.



### ELABORACIÓN

- 1º. Se hace la confitura de pimientos confitados, cociendo todo durante una hora, más o menos y se reserva.
- 2º. Se fríe la patata con la cebolla. Cuando está bien frita, se escurre todo el aceite.

- 3º. Se batan los huevos con el queso roquefort para que se mezcle bien. Se agrega la patata escurrida y unas cucharaditas de pimientos confitados.
- 4º. Se cuaja en la sartén y listo.

La mayor creación de plazas de aparcamiento en la historia de Torrejón

## PLAN MUNICIPAL

# 16.000

## PLAZAS DE APARCAMIENTO



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

**EMVS**  
TORREJÓN DE ARDOZ  
C/ Cristo, 71 - Tel.: 91 677 83 05

**Torrejón**  
**mejora**

### 16 EN SUPERFICIE

Uso gratuito

1. Recinto Central - C/ Libertad
2. Barrio San José - C/ San Alfonso
3. Barrio Cañada - Pza. Palmeras
4. Parque Cataluña - C/ Hilados
5. Barrio Rosario - C/ Río Henares
6. Barrio San José - C/ Canto
7. Barrio del Castillo
8. Polígono Las Monjas II
9. Barrio Juncal - Avda. Constitución
10. Parque Cataluña - C/ Pozo Nieves
11. Polígono Ind. Las Monjas I
12. Parque Cataluña - C/ Pozo Nieves y Alamó
13. Barrio de Fresnos - Avda. de los Fresnos
14. La Cañada - C/ Travesía de la Cañada
15. Ctra. de Loeches - C/ Chinchón
16. Barrio de Zapatería

### 12 SUBTERRÁNEOS

En venta plazas a 12.000€ + IVA

1. Barrio Zarzuela - Avda. Constitución
2. Barrio Juncal - C/ Brasil
3. Barrio Veredillas - C/ Florencia
4. Plaza de la Habana
5. Barrio Torrepista - C/ Los Curas
6. Barrio Verde - Ronda Norte
7. Barrio Torrepista - C/ Virgen de Loreto
8. Parque Cataluña - C/ Hilados
9. Barrio Rosario - C/ Oxígeno C/ Forja
10. Barrio Cañada
11. Barrio Fresnos - Avda. Fresnos
12. Barrio Orbasa - C/ Veredillas

### 2 SUBTERRÁNEOS En rotación

1. Plaza Mayor
2. Bañerío Urbano - Avda. Virgen de Loreto cv. c/ Hospital

### 1 EN SUPERFICIE En rotación

3. Aparcamiento para camiones - Polígono Industrial Las Monjas

## 31 nuevos aparcamientos

# Torrejón del ciudad deporte

El programa “Aprende  
con las Estrellas” en el  
**IES Palas Atenea**

Nueva edición  
de la  
**COMBI-DOS**

El **MEJOR FÚTBOL INDOOR**  
regresa a **TORREJÓN**

A wide-angle photograph of an indoor football match taking place in a large arena. The field is green, and several players in blue and white kits are visible. The stands are filled with spectators, and the arena is lit with bright overhead lights. The text 'El MEJOR FÚTBOL INDOOR regresa a TORREJÓN' is overlaid on the top left of the image.

**500 JUDOKAS**  
en el Pabellón “Jorge Garbajosa”



## Más de 100 alumnos del IES Palas Atenea PARTICIPARON EN EL PROGRAMA “APRENDE CON LAS ESTRELLAS”

La Comunidad de Madrid eligió el IES Palas Atenea de Torrejón de Ardoz para desarrollar el programa “Aprende con las Estrellas”. El alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, y el consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid, Javier Hernández, visitaron una clase práctica de esta iniciativa que pretende acercar el deporte de alto nivel y sus valores a los estudiantes de la ciudad a través de deportistas de élite de la región. Así, los alumnos de este centro educativo pudieron aprender la práctica del hockey con la torrejonesa Chus Rosa, guardameta de la Selección Española de Hockey, una de las mejores del mundo y que ha estado presente en dos Juegos Olímpicos.



Más de 200 atletas desafiaron al frío y a la lluvia en la

## Combi-Dos

El domingo 21 de febrero tuvo lugar una nueva edición de la Combi-Dos en Torrejón de Ardoz. El Parque de Ocio del Recinto Ferial y la Plaza de Toros volvieron a acoger esta prueba que se ha convertido en un clásico para los atletas de la Comunidad de Madrid. En esta ocasión participaron 101 parejas que desafiaron al frío y a la lluvia en una mañana muy desapacible.

Las malas condiciones climatológicas no fueron obstáculo para que más de 200 atletas participaran en la denominada popularmente como “La Taurina”, por tener parte de su recorrido dentro de la plaza de toros.

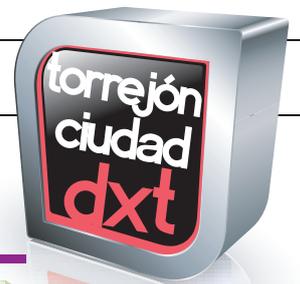


Más de 500 judocas participaron en el

## primer entrenamiento federativo del año

El sábado 13 de febrero tuvo lugar el primer entrenamiento federativo de judo de este año. El evento estuvo organizado por la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados en colaboración con la Concejalía de Deportes. Como en ocasiones anteriores, el Pabellón Jorge Garbajosa fue el escenario elegido para este encuentro de judocas venidos de toda la Comunidad de Madrid.





La entrada tiene un precio simbólico de tres euros y el dinero recaudado se volverá a destinar a asociaciones locales que realizan una gran labor social en el municipio

## El mejor fútbol Indoor regresa a Torrejón: Real Madrid- Sevilla FC

**E**l Pabellón Municipal Jorge Garbajosa acogerá el próximo 5 de marzo a las 19:00 horas, un nuevo partido de la Liga de Fútbol Indoor. Esta vez serán los equipos del Real Madrid y el Sevilla los que disputarán el encuentro. Es la tercera vez que esta competición deportiva se celebra en Torrejón después de haber acogido los enfrentamientos del Real Madrid-Deportivo de la Coruña y Barcelona-Atlético de Madrid de las dos pasadas ligas. Se trata de una nueva apuesta del actual Gobierno local por organizar grandes eventos deportivos en la ciudad, como ya ha ocurrido en otras ocasiones con el partido Amigos de Zidane contra Inter Movistar o el partido de exhibición de los Harlem Globe Trotters.

En la liga sólo juegan los equipos que han sido campeones de Liga alguna vez en su historia y en esta ocasión se podrán ver jugadores que han sido campeones de Liga con el club blanco y mundialistas, como Alfonso, Lorenzo o Amavisca, mientras que en el Sevilla jugarán históricos como Rafa Paz, Tevenet o Jesuli.

Las entradas, que cuestan tres euros y se pueden comprar en los puntos de atención al público de las instalaciones deportivas municipales en un horario de 8:30 a 21:00 horas de lunes a domingo; y en el punto de información del C.C. Parque Corredor. El mismo día del partido también se podrán adquirir desde las 16.00 horas en el propio pabellón.

La recaudación irá destinada a la Asociación Española Contra el Cáncer de Torrejón de Ardoz, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (TORRAFAL) y la Asociación de Fibromialgia de Torrejón de Ardoz (AFTA). Son las mismas asociaciones que los dos años anteriores, aunando así este espectáculo deportivo con una vertiente solidaria.





# Conoce los equipos de Torrejón



**RACING ARDOZ**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 1



**D'LOKAL TEAM 98**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 2



**BAR DE ARIS**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 1



**LOS COYOTES**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 2



**TASTEVIN**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 1



**PELUQUERÍA CHECHU**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 2



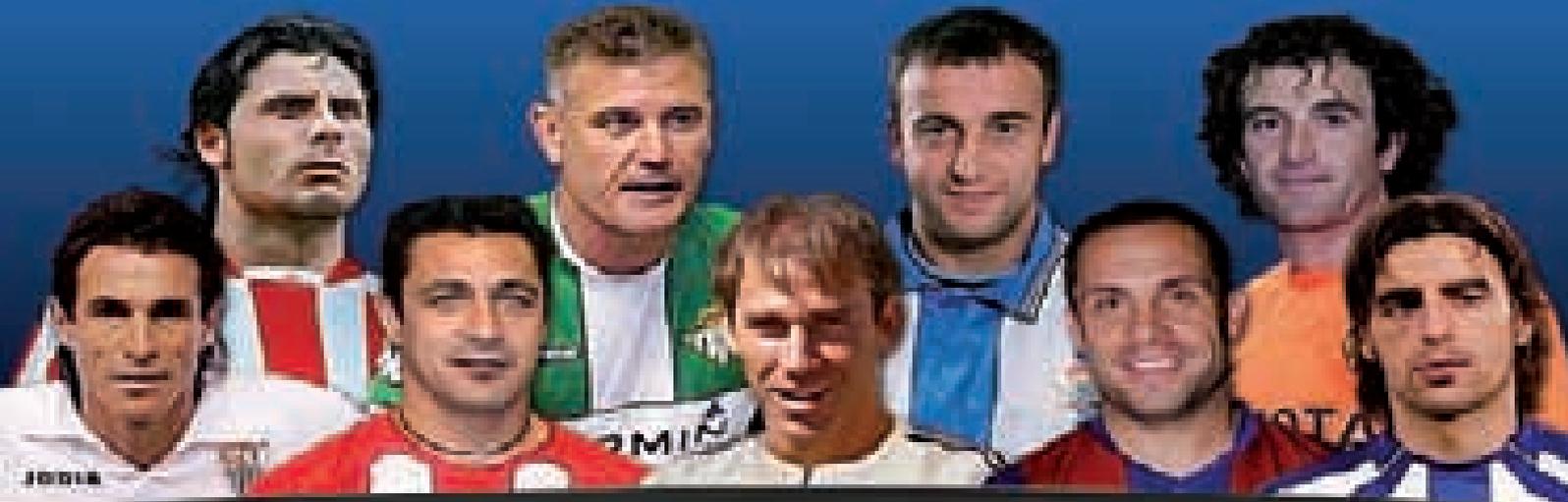
**INTER TORREJÓN**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 1



**MARISQUERÍA LAS TRES ELENAS**  
Fútbol 7 senior 2ª División Grupo 2

# LIGA Placo

## FÚTBOL INDOOR



**REAL MADRID C.F. vs SEVILLA F.C.**  
 Viernes 5 de Marzo 2010 - 19.00 h.

Pabellón Jorge Garbajosa  
 CENTRO COMERCIAL PARQUE CORADOR  
 Barriada Torreón - Avda. Islémana 1.200

**PRECIO DE ENTRADAS: 3 EUROS**

LA RECAUDACIÓN DEL PARTIDO IRÁ DESTINADA  
 A ASOCIACIONES DE TORREÓN DE ARDÓS

PUNTOS DE VENTA: CENTRO COMERCIAL PARQUE CORADOR  
 en el Punto de Información, C.D. SÓFONES, C.D. JOAQUÍN BULFÉ,  
 C.D. OLAS, C.D. EL JUNDIAL y PABELLÓN JORGE GARBAJOSA  
 el día del partido desde las 14.00 h. sólo se venderán entradas  
 en el Pabellón Jorge Garbajosa



CANAL+

[www.futbolindoor.es](http://www.futbolindoor.es)

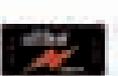
DIGITAL+

SOLUCIONES  
 INNOVADORAS

**EN YESO**



[www.placo.es](http://www.placo.es)



## Nueva iniciativa de promoción de beneficios sociosanitarios para los torrejoneros



La Concejalía de Sanidad, con el objetivo de mejorar y ampliar las prestaciones sanitarias de los vecinos, suscribirán en breve un **Convenio de Promoción de Beneficios Socio-Sanitarios dentro del municipio con asociaciones de comerciantes y/o Colegios Profesionales vinculados al área de la salud.**

Todos aquellos empresarios, comerciantes y profesionales que desarrollen su actividad en el área de la salud en el municipio de Torrejón de Ardoz **tienen hasta el próximo 10 de abril para suscribirse a esta iniciativa.** Para ma-

yor información respecto a este programa pueden dirigirse a la Concejalía de Sanidad (c/ Boyeros, 5), teléfono 91.677.18.10, o a la Concejalía de Bienestar Social (avenida Virgen de Loreto, 2), teléfono 91.656.68.15.

A través de este convenio **los establecimientos suscritos a esta iniciativa ofertarán a los vecinos una serie de descuentos, promociones y/o ofertas, que serán publicados en una Guía de Beneficios Socio-Sanitarios.** Esta publicación se distribuirá entre los ciudadanos para que todos tengan conocimiento de los comercios que ofrecen esos descuentos especiales. De esta forma, los vecinos podrán encontrar establecimientos como clínicas dentales, ópticas, podólogos, y centros auditivos, entre otros muchos, que ofrecerán descuentos especiales a través de esta iniciativa.

### Visita al Centro Especial de Empleo de ASTOR-INLADE

El alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, el viceconsejero de Empleo de la Comunidad de Madrid, José Ignacio Fernández Rubio, y la concejala de Sanidad y Bienestar Social, Maite Gordón, visitaron el Centro Especial de Empleo de ASTOR-INLADE que lleva funcionando desde 1984 y en el que trabajan 67 personas con discapacidad intelectual. Acompañados por la presidenta de la asociación, Fuensanta Meléndez, recorrieron todas sus instalaciones con el objetivo de concienciar a la población sobre el trabajo que se realiza desde este centro que persigue la integración de las personas con discapacidad a través del empleo.



### El Consistorio aconseja comprobar si los técnicos de gas están autorizados

### Advertencia a los vecinos sobre las prácticas fraudulentas en las revisiones de gas

El Ayuntamiento de Torrejón informa a los vecinos sobre la sanción impuesta por parte de la Comunidad de Madrid, a la empresa Feresco Gas Servicios, con el fin de prevenirles sobre las prácticas fraudulentas de esta empresa que, a pesar de no ser del municipio, pasa por la ciudad de vez en cuando. Ha sido sancionada por información falsa al consumidor, no entregar presupuesto previo, imponer contratos de mantenimiento y no disponer de hojas informativas. La empresa ya no está autorizada para realizar ningún tipo de inspección de gas en la región y en 2008 acumularon 23 reclamaciones, a las que se suman 8 más del presente año. Por ello, el Consistorio torrejonero recomienda a los ciudadanos que sean precavidos con esta empresa y que desconfíen de las personas que se presentan en sus casas ofreciendo revisiones de gas, así como que comprueben siempre si las empresas y los técnicos están autorizados.

# 28 parques nuevos y reformados



## Imagínate! Torrejón limpio y verde

### 10 NUEVOS PARQUES:

- 1 Parque de Alcalá
- 2 Parque de Franco (2ª fase)
- 3 Parque Sierra
- 4 Parque Tres de Abril
- 5 Parque Ozoro

- 6 Hospital 3 Parque de Colabaña
- 7 Parque Residencial Marqueses
- 8 Parque Bilbao

#### Obras en ejecución:

- 9 Parque del Comensal
- 10 Parque Ochoa (2ª fase)

### 18 PARQUES REFORMADOS:

- 11 Parque San Fernando
- 12 Parque San Juan Evangelista
- 13 Parque Dulán
- 14 Parque de los Palmeras
- 15 Jardines del 2º San José
- 16 Jardines del 2º Francisco (1ª fase)
- 17 Plaza de los Palmeras
- 18 Gran parque
- 19 Parque de Franco (1ª fase)
- 20 Parque Libertad
- 21 Parque Virgen de Loreto

- 22 Parque del Saucor
- 23 Jardines del 2º Fronteras (2ª fase)
- 24 Parque Prato
- 25 Parque Santiago-Apóstol

#### Obras en ejecución:

- 26 Hospital 1 Parque de Colabaña
- 27 Parque de Torreparque
- 28 Hospital 2 Parque de Colabaña



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

## Celebrado un ciclo de conferencias encaminadas a conocer la historia de Torrejón de Ardoz

Conocer la historia de la ciudad de Torrejón de Ardoz. Ese es el principal objetivo del ciclo de conferencias que, bajo el título de “Torrejón de Ardoz, su historia”, tuvo lugar el pasado mes de enero.



Un total de seis ponencias hicieron un recorrido dialogado por **los acontecimientos más significativos de la ciudad desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, a través del trabajo elaborado por dos historiadores especializados en la ciudad**, como son José María Merino Arribas, uno de los autores del libro “Torrejón de Ardoz. Una historia viva” y Francisco Arriero Arranz, autor de “La Voz y el silencio: historia de las mujeres en Torrejón de Ardoz”.

**Esta nueva iniciativa responde al compromiso del actual Gobierno local de organizar actividades de gran calidad**, como ésta en la que a través de todas las conferencias se hará un repaso general a los hechos históricos más importantes ocurridos en Torrejón desde el siglo XVIII hasta mediados del XX, ya que la cultura y la historia de nuestra ciudad es un legado de todos”, indicó la concejala de Cultura, Participación Ciudadana y Protocolo, Ana María Arespacochaga.

## El arte del “Grupo VI”

Uno de los colectivos de pintores torrejoneros con una trayectoria más relevante, como es “Grupo VI”, mostraron su arte en una muestra realizada en la Sala Municipal de Exposiciones ubicada en la Plaza Mayor. La concejala de Cultura, Ana María Arespacochaga, asistió a la exposición en donde estuvo acompañada por los artistas que mostraban sus obras al público torrejonero.



## La Casa de la Cultura acogió una conferencia sobre El Greco para dar a conocer las obras del Museo del Prado

Acercar el Museo del Prado a Torrejón. Ese es el principal objetivo del ciclo de ponencias “Museo del Prado. Maestros de la pintura”, que pretende profundizar en las obras expuestas en una de las mejores y mayores pinacotecas del mundo como es el Museo del Prado. Además, se realizó una visita guiada a sus galerías donde se pudo contemplar todas las colecciones de los artistas mencionados.

El ciclo de conferencias se centró en los pintores españoles más sobresalientes como El Greco, Goya y Velázquez y estuvieron impartidas por importantes historiadores de Arte que analizaron las obras de estos importantes artistas. El ciclo de conferencias se completó con una visita guiada al Museo del Prado para conocer en profundidad las obras que se encuentran en esta gran pinacoteca, ya que posee una de las mejores colecciones que existen a nivel mundial de Velázquez o Goya junto a autores tan importantes como El Greco.

# II muestra gastronómica

## Torrejón de Ardoz

Menú especial a 35 euros  
(incluye IVA, postre, bebida y café)

### RESTAURANTES PARTICIPANTES

**Bar- Cafetería Córdoba**  
C/ Turín s/n - Galería Orbasa

**Caserío Rosha's**  
Avda. Circunvalación 5

**Restaurante El Coto**  
Carretera de Loeches 42

**Hotel Torrehogar.**  
Rte. El Chaparral  
Avda Constitución 96

**L'Arquería**  
Avda. Constitución 191

**La Casa Grande**  
C/ Madrid 2

**Bámbola Torrejón**  
C.C. El Círculo. Avda de la  
Constitución 90 -

**Asador Castilla**  
C/ Ronda del Poniente 21

**Restaurante Plaza  
Mayor**  
Plaza Mayor 6

**Quirós**  
Avda. de la Constitución 178

**La Barrica**  
C/ Cadalso 29, local 17

**Livonia (Hotel Asset  
Torrejón)**  
Avda. de la Constitución 32

**Restaurante Redondo**  
C/ Soledad 20

**Restaurante D'Minaya**  
C/ Andalucía 2

**Restaurante Botemar**  
C/ Olmo 15 - 17

**Camino Real**  
Avda. de la Constitución 86,  
local 8 y 9

**Don José**  
Edificio Hostal Torrejón.  
Avda. de la Constitución 173

**Hotel Avant**  
Avda. Estaciones 20

**El Horno del Caserón**  
C/ Hierro 75

**Chacabuco**  
C/ Londres 66

**La Traviata (Juncal)**  
C/ Aragón 20- 23

### COMIDAS

todos los días de  
13.00 a 16.00 horas

### CENAS

jueves, viernes y  
sábado de  
21.00 a 00.00 horas



Vinos Jeromín



Ayuntamiento de  
Torrejón de Ardoz  
Concejalía de Empleo,  
Comercio e Industria

**“No seas tan hombre”, “Soy la dueña de mi vida” y “Procesos” realizados por alumnos de 4º de la ESO del IES Luis de Góngora fueron los spots ganadores**

## Entregados los premios del concurso de spots contra la violencia de género



La concejala de Empleo, Comercio, Industria y Mujer, Carolina Barriopedro, y la concejala de Educación, Carla Picazo, entregaron **los premios a los ganadores del concurso de spots contra la violencia hacia la mujer** que se realizaron en el Instituto de Educación Secundaria “Luis de Góngora” dentro de la campaña “100 x 100, buenos tratos”, **con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género que tuvo lugar el pasado 25 de noviembre**. Finalmente, “No seas tan hombre”, “Soy la dueña de mi vida” y “Procesos” realizados por alumnos de 4º de la ESO fueron los spots ganadores concediéndoles los premios del público y el jurado, al trabajo grupal y a la creatividad, respectivamente.



### La Asociación de “Mujeres” de Torrejón celebró su cuarto Rastrillo Benéfico

Por cuarto año consecutivo, la Asociación “Mujeres” de Torrejón de Ardoz, celebró su tradicional rastrillo benéfico, que ya se ha convertido en todo un clásico en el municipio. El Centro Polivalente Abogados de Atocha ha sido el escenario elegido para celebrar esta iniciativa solidaria, cuyo objetivo es recaudar fondos para comprar ropa, comida y juguetes que luego se reparten entre la gente más necesitada y con menos recursos económicos de la ciudad a través de Cáritas.

A pesar de los tiempos que corren, con la crisis de por medio, la solidaridad de la gente se ha dejado ver y ha respondido muy bien a esta iniciativa, teniendo una gran demanda por parte de los vecinos.

### Seleccionadas las seis finalistas de la XIII edición del Certamen de Teatro para Directoras de Escena

De las 88 obras presentadas a la décimo tercera edición del Certamen de Teatro para Directoras de Escena Ciudad de Torrejón sólo podían quedar seis que se subirán a las tablas del Teatro Municipal José María Rodero entre los días 10 y 23 del próximo mes de abril. Este concurso, que viene celebrándose desde el año 1998, tiene como objetivo mostrar el trabajo de las mujeres en la dirección de montajes teatrales para fomentar e impulsar la creatividad femenina en un campo profesional dominado en su mayoría por los hombres. En esta ocasión se han presentado montajes de muy elevado nivel profesional, que ya han cosechado numerosos premios y el aplauso de la crítica y el público.

## Cerca de 3.000 familias se beneficiarán de las becas que concede el Ayuntamiento para la compra de libros



Por segundo año consecutivo el Gobierno local ha adoptado esta iniciativa, que nunca antes se había implantado en Torrejón por los anteriores gobiernos, con el objetivo de ayudar a las familias torrejoneras con menos recursos económicos. En esta ocasión serán 250 alumnos más los que se aprovechen de esta iniciativa con respecto a la pasada edición que lo hicieron 2.434.

El actual Gobierno local ha decidido destinar 176.900 euros para estas ayudas de las que se van a beneficiar cerca de 3.000 familias durante el presente curso. “Afortunadamente cada año son más las personas que solicitan estas ayudas y que cumplen con los requisitos establecidos para poder optar a ellas. Además, estas prestaciones se suman a las que ya concedemos, como la ayuda a la compra del bono de 10 viajes del transporte urbano, al abono transporte o a los mejores estudiantes con los Premios Torrejón Estudia. Todas ellas demuestran el compromiso que tenemos con los jóvenes

y las familias torrejoneras.”, indicó el alcalde, Pedro Rollán.

CONCEPTOS	CURSO 09/10
SOLICITUDES APROBADAS	2751
SOLICITUDES EXCLUIDAS	67
SOLICITUDES ADMITIDAS	2684
EDUCACIÓN INFANTIL	592
EDUCACIÓN PRIMARIA	1530
EDUC. SEC. OBLIGAT.	562
<b>CANTIDAD CONCEDIDA POR NIVEL</b>	
- ED. INFANTIL	51,00 €
- ED. PRIMARIA	66,00 €
- ED. SEC. OBLIGATORIA	81,00 €

## El Servicio de Mediación en los centros educativos atendió 150 casos de convivencia

El objetivo de este servicio es facilitar la convivencia escolar y social en el municipio. Así, se forma y orienta a los profesores y alumnos para que tiendan un puente de apoyo, ayuda y referencia a los recién llegados, actuando como factor de integración entre ellos y el resto de la comunidad. Durante el periodo escolar 2008-2009, el proyecto se ha desarrollado en 8 centros educativos y han participado 55 alumnos mediadores y 22 docentes, los cuales atendieron un total de 150 casos de convivencia en el interior de los centros escolares.

## Las Colevacaciones de Navidad se desarrollaron cubriendo toda la demanda de plazas existentes

El programa de apertura de los colegios públicos durante las vacaciones de Navidad se ha desarrollado con éxito. Un total de 124 chavales han participado en las Colevacaciones que se han desarrollado en seis centros del municipio cubriendo, sobradamente toda la demanda de plazas existentes. El programa está dirigido a los alumnos de educación infantil y primaria del municipio quienes acompañados de un monitor, realizan diferentes actividades, como talleres, juegos pedagógicos, deportes y otras propuestas lúdicas y culturales, proporcionando así una alternativa de ocio a su tiempo libre mientras sus progenitores tienen que trabajar.

Se trata de una iniciativa que responde a la demanda de muchas familias y un proyecto que se enmarca dentro del Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos y que en el pasado 2009, el actual Gobierno local incrementó en un 20% en el durante el período estival.

# Programa de Vacaciones para Mayores 2010

## 7 Destinos

- **Benidorm** (este destino dispone de plazas adaptadas)
- **Peñíscola**
- **Marbella**
- **Almería - Costa**
- **Tenerife** (traslado en avión)

## Nuevos destinos

- **Circuito por Galicia**
- **Lisboa**

## Periodo de inscripción del 8 al 7 de marzo

en los centros de mayores Avda. de Madrid, Fronteras y Parque de Cataluña.

Más información:

Concejalía de Mayores

Avda. Virgen de Loreto, 2

Telf. 91 656 69 12 (Ext.114)



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ  
Concejalía de Mayores

*Tú te lo mereces*

LOS VIAJES SE  
REALIZARÁN ENTRE  
EL 7 Y EL 30 DE  
ABRIL DE 2010





**José Luis Navarro Coronado**

Portavoz Grupo concejales  
del Partido Popular

## LOS 121 MILLONES DE EUROS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ PARA EL AÑO 2010 SEGUIRÁN MEJORANDO Y TRANSFORMANDO LA CIUDAD



El Ayuntamiento recorta el gasto, disminuyendo el Presupuesto en más de 7 millones de euros con respecto al año 2009, lo que supone una bajada del 6% debido a la crisis económica y a la reducción de 7,5 millones de euros de la aportación que hace el Gobierno de la Nación a la que se suman otros 7,5 millones de euros menos en el Plan E. En total, el Gobierno de España reduce en 15 millones de euros el dinero que aporta a nuestra ciudad en 2010 con respecto al año anterior.



Se aplica la 4ª Fase del Plan de Austeridad 2009-2011 propuesto por el Alcalde. Se reducen en un 12% el presupuesto de la Concejalía de Festejos y Cultura; en un 10% el de difusión y comunicación; un 5% el del gabinete de prensa y protocolo; un 10% el de material de oficina y un 9% el de envíos postales, y siguen congelados los sueldos del alcalde, concejales y asesores de los tres grupos políticos por segundo año consecutivo, entre otros.



El conjunto de inversiones que se llevarán a cabo o se iniciarán durante el año 2010 supondrá un nuevo impulso en el desarrollo de la ciudad. En total se destinan 25.894.978,23 millones de euros a inversiones. El doble de lo que el Gobierno de la Nación ha destinado a la ciudad para los proyectos del nuevo Plan E.



Las tasas e impuestos municipales, como medida de apoyo a los vecinos ante la crisis, no sufrirán ninguna subida a excepción del IBI por la revisión estatal realizada por el Gobierno de España. Este hecho hace que Torrejón siga siendo el municipio de toda la Comunidad de Madrid con los impuestos más bajos.



Se priorizan los gastos en Bienestar Social con 3.377.075 euros; en Inmigración con 1.307.421 euros y en Seguridad con 3.248.211 euros; lo que representa duplicar el presupuesto de las dos primeras concejalías y en el caso de Seguridad incrementarlo en un 800% con respecto al año 2007, el último de la coalición de Gobierno de PSOE e IU.

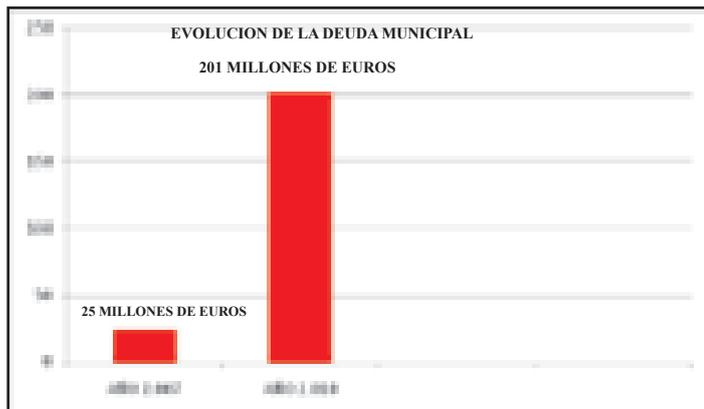
El PSOE, que tanto habla de deuda, debería explicar porque dejó al Ayuntamiento con una deuda de 56 millones de euros, casi 10.000 millones de las antiguas pesetas, a junio de 2007, ya que el PSOE e IU gastaban prácticamente lo mismo que el actual Gobierno: 110 millones de euros fue su presupuesto en el año 2007. Pero la diferencia es que ahora los torrejoneros sí ven donde el Ayuntamiento emplea su dinero. Por eso la pregunta es evidente: ¿Dónde emplearon el PSOE e IU los cientos de millones de euros de los torrejoneros que gastaron durante los pasados 27 años de su Gobierno local?

Además el PSOE trata de confundir, ya que los 240 millones de los que habla son incluyendo el Presupuesto de la EMVS que va al margen, puesto que es una empresa que se autofinancia, que no le cuesta ni un solo euro al Ayuntamiento y que además proporciona gratuitamente equipamientos a la ciudad.



**EL PP APRUEBA UNOS PRESUPUESTOS QUE MULTIPLICAN POR 8 LA DEUDA EN TRES AÑOS**

**LA DEUDA SE ELEVA DE 250 € POR HABITANTE EN EL AÑO 2.007, HASTA LOS 2000 € CUANDO ACABE 2.010**

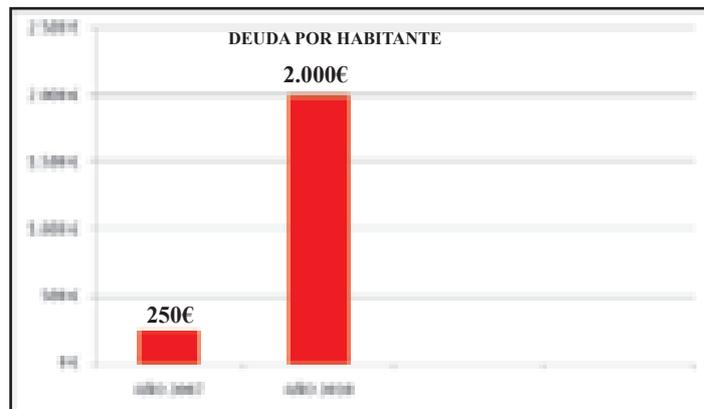


**Ni rastro de austeridad en unos Presupuestos que entre Ayuntamiento y Empresa municipal de Vivienda y Suelo suman 240 millones de euros, un 25% más que los de 2.009**

**De nuevo el endeudamiento se dispara, la previsión de solicitud de préstamos para este año es de 96 millones de €, que sumados a los 105 millones de € que debe en este momentos el Ayuntamiento, hacen un total cuando finalice el año 2.010 de 201 millones de €. Teniendo en cuenta que al finalizar el año 2.007 la citada deuda ascendía a 25 millones de €, esta se ha disparado multiplicándose por ocho en tres presupuestos. Este nivel de deuda está hipotecando gravemente el futuro de nuestra ciudad**

**INGRESOS INFLADOS, INCREMENTO DE LA DEUDA, SUBIDA DEL IBI EN UN 10% Y DESPILFARRO ABSOLUTO EN EPOCA DE CRISIS,**

**Continúa el derroche de un dinero que no tenemos y hay que pedir a los bancos: continua el gasto en fiestas con más de 6 millones de euros, o en publicidad, 1,2 millones de €, o protocolo 150.000 €**



**Además se producen bajadas económicas vergonzosas en temas tan importantes como la Concejalía de Educación, cuyo presupuesto disminuye un -23%, Mujer un -38%, Empleo -15%, o Infancia -20%**



**José Fernández Benito**  
Portavoz grupo Izquierda Unida



**IU TORREJON:** C/Cancana, 29 - Tel.: 91 656 16 72  
**GRUPO IU AYUNTAMIENTO:** Plaza Mayor, 1 - Tel.: 91 678 95 44/549  
iutorrej@nodo50.org - www.iutorrej.com

# EL ALCALDE DE TORREJÓN DE ARDOZ.....Y SU LEY

## NO ESCARMIENTA, EL ALCALDE VUELVE A IMPONER SU LEY.

Ante las protestas de los vecinos del Parque Granada, y la recogida de mas de 300 firmas de dicho parque en contra de la imposición del cerramiento de "PARQUES y CALLES", el alcalde hace lo propio, es decir, lo que viene haciendo habitualmente, pasarse la opinión de los vecinos por el "arco del triunfo" y hacer lo que le viene en gana al margen incluso de las leyes establecidas como todo el mundo sabe.

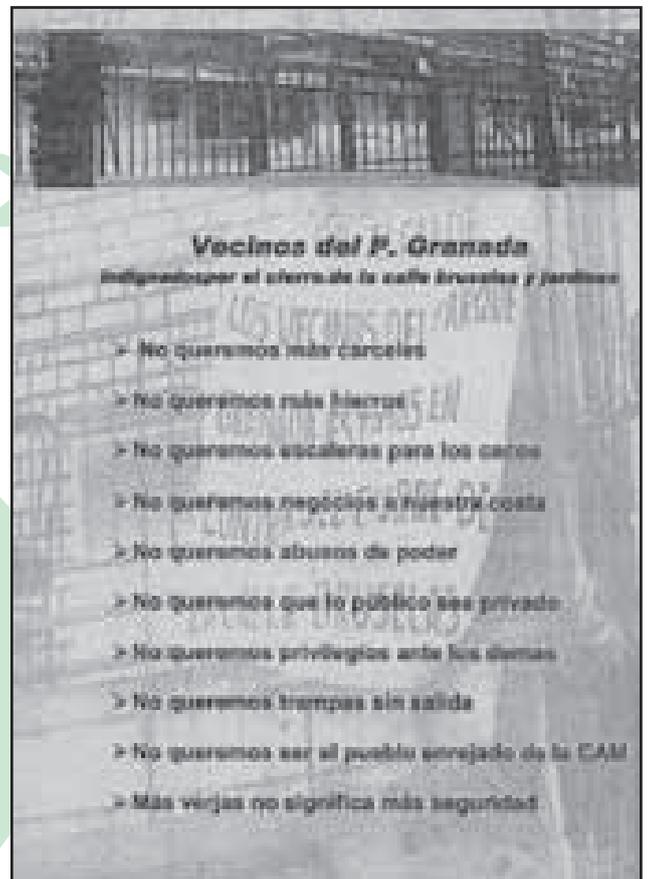
Ya no parece que sea solo IU quien protesta contra los encarcelamientos de todas las zonas publicas de Torrejon de Ardoz, en contra de los parques que se reforman con dinero publico para hacerlos posteriormente privados, en contra de los parques que cierran y se les olvida ponerles puertas, en contra de los parques que les ponen las rejas a la altura de sus terrazas para facilitar el acceso a los cacos, a las viviendas de los primeros pisos, no, ya no es solo IU.

Ya son muchas las protestas vecinales contra los cerramientos de las zonas publicas, los vecinos del Parque Granada ya están hartos y así se lo vienen haciendo saber pero es igual el alcalde los esta ninguneando a su antojo.

¿Que como lo hace? Pues como siempre manipulando la realidad, no reconociendo las mas de 300 firmas de los vecinos y dando mas credibilidad a la presidenta de la Mancomunidad (del PP) que solo consigue apenas el 10% del apoyo de los vecinos, y que sabiendo (por experiencia propia ) lo difícil que están las publicaciones en la prensa local, a esta persona curiosamente se le facilitan dos paginas de un periódico local para rebatir todas las protestas de los vecinos de este parque en cuanto a los cerramientos. ¿Seguirán pensando que los vecinos somos tontitos?

Porque se empeñan en no escuchar primero a los vecinos si quieren o no rejas, ¿es que acaso no saben aun que no se puede cerrar una calle? ¿Es que no saben aun que el secretario del ayuntamiento se tuvo que pronunciar ya en el caso del cerramiento de una calle en el Parque Avenida para decir en el informe "que no se podía cerrar una calle aunque sea una decisión de un concejal?

Señor Alcalde, deje de imponer su ley, escuche a los vecinos y aprenda a ser consecuente.



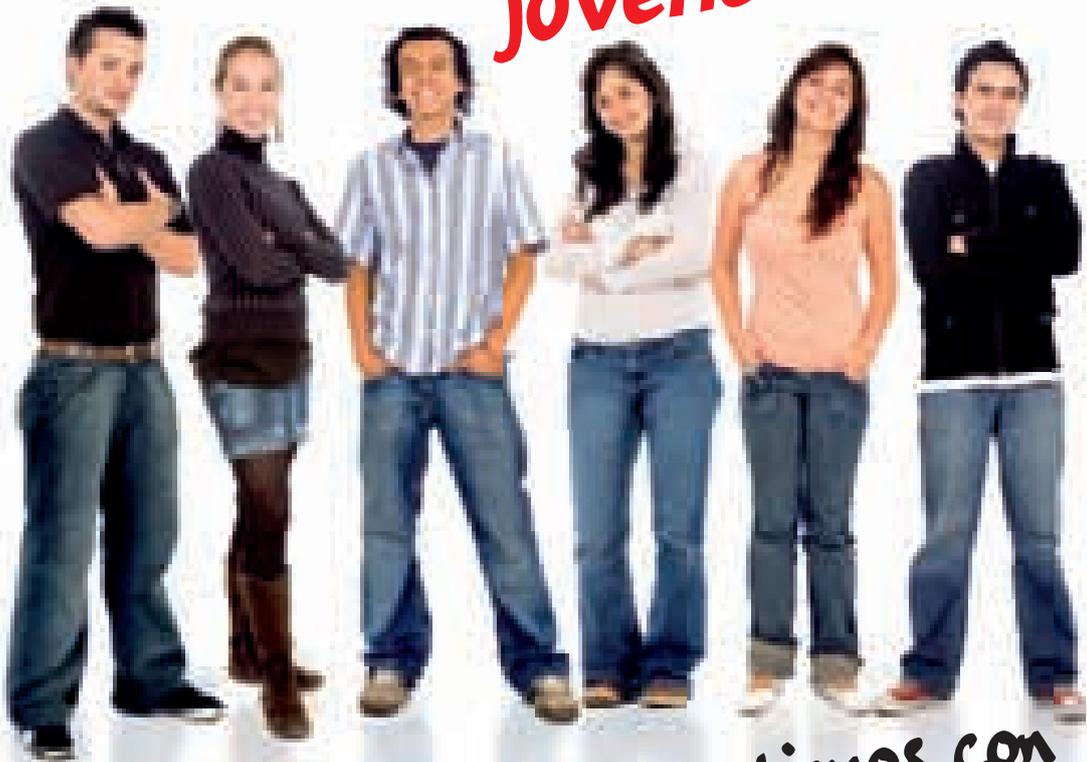
**OCTAVILLA REPARTIDA POR LOS VECINOS DEL P. GRANADA PANCARTA EN SUS BALCONES**



**LA DICTADURA AUNQUE SABEMOS QUE UD. LA AÑORA, QUEDO ATRÁS.**

# 70 ó 100 euros de ayuda anual al abono transporte para los jóvenes torrejoneros

(entre 18 y 21 años) (entre 22 y 29 años)



**cumplimos con  
los jóvenes**



## Documentación a presentar:

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Original del DNI, certificado comunitario o permiso de residencia en vigor; certificado de empadronamiento (si la dirección del documento de identificación no es de Torrejón de Ardoz).
- Original del título de Abono de Transportes en vigor para cualquier zona.
- Original de 3 de los cupones mensuales de Enero, Febrero, Marzo o Abril de 2010 o el anual.

## Presentación y plazo de solicitudes

- La presentación se realizará en la Concejalía de Juventud, calle Londres 11-b, del 1 de marzo al 16 de abril de 2010, en horario habitual de atención al público.
- Período de cobro: del 8 de marzo al 7 de mayo de 2010.

## Condiciones para solicitar la ayuda

- Estar empadronado en Torrejón de Ardoz antes del 1 de febrero 2010.
- Tener entre 18 y 29 años (haber nacido entre el 1-1-1981 y el 31-12-1992).
- Estar en posesión del título del Abono Transporte para cualquier zona y tener 3 cupones de los siguientes meses: enero, febrero, marzo o abril del año 2010.



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**  
Concejalía de Juventud

# mujeres de la cultura

8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

del 2 al 27 de marzo de 2010



Protagonistas  
**mujeres de torrejón**

## martes 2 de marzo

8 h. Excursión a Cuenca. Precio: 49 €

CINES BOX PARQUE CORREDOR

18 h. Cine de allí. Proyección de las películas:

The lovely bones y LOL

Entradas: 1 €

## miércoles 3 de marzo

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

18 h. Charla-coloquio por ELVIRA

RODRÍGUEZ HERRER, presidenta de la Asamblea de Madrid.

Organizada por el Partido Popular.

## jueves 4 de marzo

TEATRO JOSÉ MARIA RODERO

entrada libre hasta completar aforo

19 h. Presentación del cuaderno "Las mujeres hacemos ciudad; las mujeres cuidamos la vida" por el alcalde, Pedro Rollán Ojeda y la concejala de Mujer, Carolina Barriopedro Menéndez.

Actuación de los grupos de baile "Welcome to the Fiesta" y "A mover el culo"

19.30 h. Monólogos de Penélope, a cargo de Nunila López, una de las autoras del cuento "La Cenicienta que no quería comer perdicés".

20 h. Concierto de Arita Mitteenn. Una cálida voz, llena de matices, ritmo, fuerza y alegría.

## domingo 7 de marzo

PLAZA MAYOR

11 h. a 14 h. Juegos infantiles por la igualdad para niñas y niños.

Protagonistas: niñas y niños jugando en igualdad

12 h. Carrera y Marcha de las Mujeres. Inscripciones desde las 11 h. en la Plaza Mayor. Presentada por María Jesús Rosa, 2 veces olímpica en el equipo femenino de hockey.

12 h. Concurso - Talleres por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con premios para las y los mejores.

Para mujeres: concursos de bricolaje, electricidad y mecánica.

Para hombres: concursos de costura, plancha y cocina.

13 h. Aerobic y juegos.

## lunes 8 de marzo

CENTROS EDUCATIVOS

10 h. a 13 h. Día de la Igualdad entre chicas y chicos: Talleres educativos por la igualdad.

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

19 h. Conferencia de Rosetta Forner escritora que en su libro "Déjate de cuentos".

20 h. presentación del Programa Cultural de la Concejalía de Mujer por la Concejala de Mujer, Carolina Barriopedro Menéndez.

20.15 h. Espectáculo "Musa y mariposas".

## martes 9 de marzo

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

18 h. Lectura Escenificada de la obra "Entre Mujeres" de Santiago Moncada, organizada por la Asociación Mujeres de Torrejón.

19.30 h. Representación de un extracto de la obra "De profesión: sus labores", por el Grupo de Teatro Ilusión.

Charla Coloquio sobre economía feminista por Begoña San José, miembro del Forum de Política Feminista y experta en la materia.

Actuación de baile del grupo Revuelos. Organizado por Izquierda Unida.

## viernes 5 de marzo

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

18 h. Entrega de Premios del Certamen de Pintura organizado por la Asociación MUJERES.

18.30 h. Encuentro con autoras: con Miriam Cameros Sierra, una de las autoras del libro: "La Cenicienta que no quería comer perdicés".

19.30 h. Charla- coloquio: Mujeres separadas y pensiones de viudedad, a cargo de la letrada María Luisa Simarro. Organizada por la Asociación de Mujeres Separadas de Torrejón de Ardoz.

## miércoles 10 de marzo

CASA DE CULTURA

15.30 h. a 18 h. Tarde de Juegos. Organizada por Asociación Cultural Atenea.

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

18 h. Acto organizado por el Partido Socialista.

## jueves 11 de marzo

HOSTAL TORREJÓN

15 h. Comida de Mujeres.

Inscripciones en el aula 3 de la Casa de Cultura los lunes y miércoles de 16.30 h. a 18h. y en la Concejalía de Mujer. Organizada por Atenea.

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

18 h. Cine de aquí. Proyección de la película: El patio de mi cárcel y posterior coloquio con la directora Belén Macías.

Entradas: 1 €

## viernes 12 de marzo

CENTRO ABOGADOS DE ATOCHA

18.30 h. Coge las maletas. II Encuentro intercultural.

- Obra teatral Geografías Improvisadas, organizada por el Grupo de Teatro Ilusión.
- Actuación de Mistri, que nos acerca a la sensualidad de la Danza clásica India, la energía de los bailes folklóricos y el hip hop o la salsa. Fantasía de colores e imaginación.
- Experiencias de las mujeres saharauis
- Asociación de Mujeres contra el estrés (AMCE).



### MÁS INFORMACIÓN:

Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz  
Centro Abogados de Atocha 1ª planta, C/ Londres nº 11 B. Torrejón de Ardoz. Tel.: 91 678 38 63

Correo electrónico: concejaliamujer@ayto-torrejon.e



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ  
Concejalía de Mujer



CONSEJALÍA DE DERECHO Y MUJER  
Comunidad de Madrid  
www.madrid.org

# HOSPITAL PÚBLICO DE TORREJÓN



## **POR FIN,** *comienza a ser* **UNA REALIDAD**

- ▶ **Hospital público, gratuito y de calidad,** integrado en la Red Sanitaria Pública Madrileña
- ▶ **Parcela de más de 60.000 m<sup>2</sup>** cedida por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz
- ▶ Inicio de obras: año 2010
- ▶ Finalización: año 2011
- ▶ **250 camas**
- ▶ **Habitaciones individuales**
- ▶ **10 quirófanos**
- ▶ **6 paritorios**
- ▶ **Amplia cartera de especialidades**
- ▶ **Tecnología de vanguardia**
- ▶ **Historia clínica electrónica**
- ▶ **Radiología digital**

**Torrejón**  
**mejora**



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

**TORREJÓN, una**  
**gran CIUDAD**